

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI.-Número 12.941

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 23 de octubre de 1930

ACTA MATRITENSE

"El templo profanado."

Esperamos que el nombre de "Halma Angélico" ha de hacerse pronto popular entre las mujeres lectoras de España.

Este su primer libro conocido por nosotros se titula "El templo profanado", y nos ha causado una profunda y nobilísima impresión. Esta es la palabra: impresión.

"Halma Angélico" ha conseguido dar forma novelesca, muy bella forma novelesca, a un lacerante problema social, demasiado agudamente planteado en los países latinos y resuelto hace muchos años en las frías "tierras del Aquilón".

"El templo profanado", con sus compañeras "La loba" y "La jineta", forma un precioso tomo, verdadero alarde de buen gusto editorial y exponente de la feminidad deliciosa de su autora.

En las tres novelas palpita, con pulso acelerado, la misma cálida preocupación, el mismo santo y febril insomnio: la maternidad santificante.

Una mujer, por madre, es un ara santa, un vaso sagrado, un ara que se profana con la torpeza del hombre brutal que ha hecho la sociedad y ha hecho las leyes y los códigos. Una mujer que siente en sus entrañas, o simplemente, en su corazón, el golpe de ala de la maternidad, es un templo.

Pero en ese templo irrumpe, con torpes maneras de individuo de herda, el hombre medio de la actual sociedad, para quien la mujer, sola y frágil, que marcha por su vida cándidamente, llena de receptividad y poseída del santo instinto de ser madre, no es más que objeto de apetito, fruta codiciable para ser groseramente mordida, vilmente engañada... Para ser, luego, abandonada, con su pobre y tierno fruto... para ser despreciada...; para que la ley, esa ley que han hecho sólo los hombres, la vilipendie, después de haber justificado la profanación.

Para el profanador, no hay castigo. Siempre seguirá siendo un caballero, aunque la criatura castigada por él a vivir... se muera de hambre. Para la profanada es, precisamente, el castigo...

Todo esto, que es tan monstruoso, les molesta a algunos hombres que se lo digan. Y, sin embargo, es necesario que nos lo sigan diciendo muchas veces, muchas, hasta que ese crimen social de la madre abandonada y la criatura sin padre se acabe, por el escalamiento, a las columnas de la ley, de media docena de artículos dictados por mujeres.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES

EL SEÑOR
D. Carlos Menchaca Solana
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1930
a los 33 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hermanos don Pedro (ausente), don José y don Jesús; tíos, tíos políticos, primos y demás familiares,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce de la mañana, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las siete y media, en la parroquia de San Francisco.
Santander, 23 de octubre de 1930.

LA SEÑORA
Doña Sofía Casanueva Carrera
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposo don Norberto Cabeza; hijos María del Carmen, Norberto y Luis; madre doña Felisa Carrera, viuda de Casanueva; hermanos don Pedro (ausente), y doña Felisa; hermanos políticos doña Josefa Solís, doña Mariana, don Domingo, don Francisco y doña Rosa Cabeza (ausentes), y don José Martínez Zorrilla (del comercio de esta plaza); sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 11, al sitio de costumbre, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 23 de octubre de 1930.
La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las nueve, en la parroquia antes citada.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

HISTORIA CLINICA DE LA ENFERMEDAD DE LA PESETA

En nuestro artículo de ayer, preámbulo de este estudio de la enfermedad de la peseta, vimos la escasa influencia de los factores social y político sobre la situación económica, ya que en los cursos de los valores públicos, índice irrecusable de la confianza nacional, y en la cotización de la libra esterlina, exponente categorico del crédito exterior, apenas si determinaron diferencias, los graves sucesos que en España se desarrollaron durante el segundo semestre del año 1929.

Estamos ya en plena Dictadura; al reparar su actuación económica durante su vida oficial, que se prolonga seis años más, observamos dos etapas perfectamente definidas y deslindadas; la primera, que llega hasta el 29 de marzo de 1927, en que se registra el cambio de 26,80 para la libra esterlina, la cotización más baja que hemos tenido desde 1920, y la segunda, que termina al dimitir el ministro de Hacienda el 24 de enero de 1930, dejando la libra a 37,58, y presentando, siete días después, Primo de Rivera la dimisión del Gobierno en pleno.

Y estas dos etapas, con sus enormes fluctuaciones de alza y baja, son las que vamos a estudiar, refiriéndonos únicamente al movimiento de la libra esterlina, con objeto de no fatigar demasiado la atención del lector.

Primera etapa.—La libra, de 33,44 a 26,80.

En el año 1924, la libra se cotiza a 33,44 en 1 de enero y a 33,85 en 30 de diciembre, lo que parece indicar que no ha habido diferencias apreciables, y, sin embargo, durante este ejercicio se han registrado fluctuaciones de importancia.

Durante el primer trimestre ocurren disturbios en la Universidad Central, y se realizan operaciones de avance en Marruecos, y se habla del proyecto de nacionalizar las minas de carbón, y la libra sube a 35,22. El Gobierno se preocupa hondamente de la baja de la peseta y anuncia medidas para contenerla, entre ellas la prohibición de negociar giros sobre el extranjero.

Primo de Rivera apela al patriotismo español para la nivelación de los cambios, recomendando se preferan los productos nacionales, y afirma que la manobra agiotista se debe a una Sociedad bancaria establecida en Alemania o en Holanda, y el 49 de marzo publica una real orden disponiendo que el dinero que lleven los viajeros al extranjero, en billetes o metálico, no podrá exceder de 5.000 pesetas.

El día 23 se dice que la recaudación en febrero ha tenido un aumento de más de 46 millones de pesetas sobre el mismo mes del año anterior, y el Directorio comienza el estudio de los presupuestos, anunciando considerable disminución de gastos, y el cambio continúa mejorando, cerrándose el trimestre con la libra a 32,35.

En el segundo trimestre se hace la suscripción de obligaciones del Tesoro, que es cubierta seis veces, y el Gobierno anuncia nuevos aumentos en la recaudación, con lo que la peseta continúa mejorando. Llegando a cotizarse la libra a 31,22, posición que abandona para subir paulatinamente hasta cerrar en 30 de junio a 32,23. Durante este período han continuado con éxito las operaciones en Marruecos, se ha realizado el viaje del Rey de España a Italia y se ha hecho pública, el 28 de junio, la sentencia del Consejo de guerra condenando al general Berenguer a la separación del servicio y a la pérdida del empleo.

Durante el tercer trimestre, la libra, que ha tenido tendencia al alza, llega a 33,90, coincidiendo con el acuerdo de estudiar los problemas derivados de las malas cosechas y de conceder la exclusividad del servicio telefónico de toda España a la Sociedad Nacional de Teléfonos. Los hechos más salientes de este trimestre son la publicación, el 5 de julio, del decreto de amnistía y el viaje de Primo de Rivera a Marruecos, a donde se envían más tropas para intensificar las operaciones de castigo. La libra queda, en 30 de septiembre, a 33,68.

En el cuarto trimestre de 1924, el cambio no sufre alteraciones, y cierra a 33,85 en 30 de diciembre. Sin embargo, han ocurrido sucesos de importancia, tales como el descubrimiento de un complot en Barcelona, ocupando a los detenidos bombas y pistolas; la sangrienta refriega de Vera del Bidasoa, en la que resultan muertos dos guardias civiles y varios paisanos, y las operaciones guerreras en Marruecos, en las que muere el general Serrano y es herido el general don Federico Berenguer. Conviene asimismo consignar que en este período la suscripción de obligaciones del Tesoro se cubre nueve veces, alcanzando la cifra de pesetas, 2.671.973.500.

Año de 1925.—La libra, de 33,85 a 34,28.
Tampoco se aprecian variaciones en el curso de los cambios durante este año, en el que se producen hechos salientes.

Durante el primer trimestre no ocurren novedades susceptibles de influir en la economía pública; la Prensa, al menos, no trata más que de la campaña de Marruecos, que se desarrolla favorablemente para nosotros, y del encarecimiento del director y de varios

consejeros del Crédito de la Unión Minera, cuyo escandaloso crack ha conmovido violentamente la vida económica de Vizcaya y provincias limítrofes. Primo de Rivera, en unas declaraciones, afirma que España es una de las naciones en que se vive mejor y más barato, y en una conferencia, que pronuncia en el Círculo Mercantil de Madrid, después de anunciar que la situación económica es buena y que la peseta no es la primera moneda del mundo, pero tampoco la última, preconiza la unión de los comerciantes para imponer a los consumidores los productos nacionales. La libra cierra el trimestre a 33,94.

En el segundo trimestre vuelve Primo de Rivera a Marruecos, de donde anuncia la próxima repatriación de algunos contingentes; se agudiza la crisis de trabajo, y el Gobierno decreta una nueva emisión de obligaciones del Tesoro por 500 millones de pesetas, que también es esta vez cubierto con amplitud. La libra se cotiza en 30 de junio a 33,44.

El tercer trimestre se distingue por las buenas cosechas y por el aumento en la recaudación de Hacienda, según el Gobierno. En Marruecos comienza la colaboración de las fuerzas franco-españolas, y se hace el desembarco en Alhucemas. El Directorio crea la Deuda ferroviaria, con un capital nominal de 2.500 millones de pesetas, y según las notas oficiales, continúa la campaña de infundios en el extranjero. La libra no acusa ninguno de estos hechos y termina a fin de mes a 33,65.

Durante el cuarto trimestre de 1925 las operaciones en Marruecos continúan con éxito para los Ejércitos de Francia y España; en el interior reina agitación estudiantil, se hace la primera suscripción al empréstito ferroviario; se acuerda la fundación del Banco de Crédito Agrícola, y se constituye el Ministerio de hombres civiles, nombrando ministro de Hacienda al señor Calvo Sotelo, quien en esta día, 3 de diciembre de 1925, se encuentra con la libra a 34,23, y recibe el encargo de sus compañeros de Gabinete de estudiar la situación económica del país. Tampoco se han registrado, durante este período, bruscos movimientos en la libra esterlina, que en 30 de diciembre es oficialmente cotizada a 34,28.

Año de 1926.—La libra, de 34,28 a 31,73.
La mejora de nuestra divisa nacional, se inicia acentuadamente, en el ejercicio de 1926. Sigamos paso a paso sus movimientos.

En el primer trimestre, la Prensa no publica más noticias de interés que el glorioso vuelo del "Plus Ultra" a Buenos Aires; la emisión de 25.000 céntimos del Banco de Crédito Local; las operaciones en Marruecos; la nota oficial del Círculo Mercantil de Madrid, comentando la carestía de la vida y atribuyendo al Directorio y al Gobierno de Primo de Rivera una política económica tan desacertada o más que la de sus antecesores, y el encarecimiento de los miembros de la disuelta Junta del Colegio de Abogados de Barcelona. La libra, en 31 de marzo, está a 34,48.

Durante el segundo trimestre se registran hechos de más interés: el Gobierno acuerda la emisión de bonos del Tesoro por valor de 400 millones de pesetas, con lo que el importe de las obligaciones en circulación, en esta fecha, ascenderá a 5.277.754.495 pesetas, para cuyo servicio de intereses y amortización precisan 264.274.975 pesetas anuales; se aprueba el proyecto de reforma de la ley del timbre, así como el de modificación del impuesto de derechos reales y el de reforma tributaria; se recurren desde los laboratorios estudiantiles y se confina al catedrático Jiménez Asúa; se crea la Caja de Amortización de la Deuda pública; Abd-el-Krim se rinde a las tropas francesas, con todos sus familiares, el 27 de mayo, en cuya fecha se inicia la baja de la libra; se anuncia el fracaso del complot de la noche de San Juan, deteniéndose a varias personalidades civiles y militares, entre ellas al doctor Marañón y al general Aguilera; el Gobierno anuncia su propósito de reforzar los ingresos y de disminuir los gastos en los nuevos presupuestos, una vez ya resuelto el problema de Marruecos, así como el de hacer un presupuesto extraordinario para emprender importantes obras públicas; en Inglaterra, el día 29 de abril, se declara la huelga general para ayudar a los mineros, quedando parados 1.733.000 hombres, sin que por esto se resienta la moneda nacional. La libra, siguiendo la baja ya iniciada, se cotiza en 30 de junio a 30,23.

También es pródigo en hechos económicos y políticos el tercer trimestre; se imponen sanciones, por real orden de 3 de julio, a los complicados en el complot de la noche de San Juan, sanciones que consisten en multas de importancia; el Gobierno hace públicas las cifras del presupuesto ordinario, que acusa un superávit inicial de 32.573.809 pesetas, y explica la liquidación del presupuesto extraordinario, que ascenderá en el semestre a 260 millones de pesetas, teniendo un importe total de 3.500 millones, lo que produce el 5 de agosto una baja apreciable en la Bolsa, especialmente en el Amortizable, al mismo tiempo que la



Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier en una escena de la opereta cinematográfica

EL DESFILE DEL AMOR que se estrena HOY en el GRAN CINEMA

La libra sube a 32,10, baja que quiere contener Primo de Rivera publicando en nota oficial que la nueva emisión de títulos de esta clase, con destino al presupuesto extraordinario, se hará en diez anualidades; el 5 de septiembre, el Gobierno suspende de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, prohibiéndoles el uso del uniforme; se hacen públicos los resultados del plebiscito nacional, y se indulta de la pena de muerte al director de la Academia de Segovia. La libra cierra en 30 de septiembre a 31,95, con alza sobre el anterior.

Pocos son, en cambio, los hechos interesantes que la Prensa registra en el cuarto trimestre de 1926: anuncio de que la recaudación en el mes de septiembre ha aumentado en 30 millones; acuerdos de construir puentes y carreteras y de atender a las necesidades urgentes con cargo al presupuesto extraordinario; nota oficial sobre la existencia de un complot y la detención de los conjurados en Perpignan, y declaraciones de Primo de Rivera expresando su creencia de que el presupuesto del último ejercicio ha sido cerrado con un déficit real de 550 millones, por lo que precisa acentuar las economías. La libra, en 30 de diciembre de 1926, se cotiza en Madrid a 31,73.

Qué ocurre para que al poco tiempo descienda, hasta el límite mínimo de 26,80? Esto es lo que vamos a exponer con detalle.

TANO (Continuará)

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.

Un triunfo del señor Garnica
Las obras del puerto de San Vicente de la Barquera.

El grave problema del puerto de San Vicente de la Barquera no es cosa de ayer. Data de hace muchos años, y durante ellos ni uno solo se dejó de tratar de resolverlo por nuestras autoridades y representantes en Cortes, siendo uno de los que más se distinguieron en ello el diputado por el distrito de Cabuéniga don Pablo de Garnica, quien desarrolló en todo momento una incansable labor cerca de los distintos ministros de Fomento y de la Dirección general de Obras públicas para dar al asunto la adecuada y ansiada solución.

Se trataba de defender la vida de los pobres pescadores de aquella simpática villa costera, y el señor Garnica puso a contribución toda su enorme influencia, trabajando denodadamente por que la reforma del puerto de San Vicente fuese una realidad.

Y algo se hizo en la obra general que debía llevarse un día a efecto; pero no lo bastante para garantizar la vida de los pobres pescadores, cuya existencia miserable y arriesgada pintó en magistrales parrafos elocuentes el gran orador montañés don Alonso Velarde en el mitin del Gran Cinema organizado por la "C. R."

En esta labor del señor Garnica y de los diferentes Ayuntamientos de San Vicente de la Barquera, así como en todas las gestiones llevadas a cabo por otras relevantes personas y entidades, tomó una parte muy activa EL CANTÁBRICO, coadyuvando desde su esfera de acción para que los Poderes públicos oyesen la angustiada voz de San Vicente de la Barquera, concediéndole lo que en justicia le pertenecía.

En esto, vino el galernazo que costó, a la vista de aquel atemorizado vecindario, la vida a algunos pobres marineros de Lequeitio, y las quejas de toda la provincia se elevaron en un estruendoso clamor hacia el Gobierno de Primo de Rivera. Caído éste, y ya con mayor amistad e influencia cerca del ministro de Fomento, el señor Garnica redobló su interés por el asunto, consiguiendo, al fin, que el Consejo de ministros celebrado el martes tomase el acuerdo de subastar la obra del puerto de San Vicente, bajo el tipo de 600.000 pesetas, dando satisfacción así a la aspiración justísima de aquella preciosa villa montañesa.

Por ello felicitamos al diputado por Cabuéniga, don Pablo de Garnica, y al pueblo de San Vicente de la Barquera, que verá cumplidos sus deseos, pudiéndose dedicar sin tanto riesgo como ahora a las duras y peligrosas faenas de la pesca.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautola; 2, 2.
SANTANDER

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
EL SEÑOR
D. PRIMITIVO GALLAT SAN EMETERIO
(CAJERO DE LA CASA VIAL HIJOS)
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 40 AÑOS DE EDAD
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su director espiritual don Manuel Gómez; su esposa doña María Gutiérrez; madre política doña Rosa Muñoz; hermanos Teresa, José (ausente), Jesús, Feliciano, Leonor, Ana y Felipe; hermanos políticos Hermina García, Victoriano Gámez, Jesús Vega (ausente), Isabel y Francisco Gutiérrez; Carmen Vivar, Mercedes Real y Victoriano Pi; sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 13, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 23 de octubre de 1930.
La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las ocho, en el altar del Carmen de la parroquia antes citada, y mañana, viernes, a la misma hora y en referida parroquia se dirá otra misa.

SALON REINA VICTORIA
HOY, JUEVES, DE 7 A 10, FEMINA
ESTRENO DE LA DIVERTIDA COMEDIA
PARAISO PARA DOS
con BETTY BRONSON y RICHARD DIX
SALA NARBON. - HOY
LA MANO DE DIOS

Entierro de Diaz de Mendoza.

(Por teléfono)
Madrid.—A las 9'45 de la mañana llegó el expreso de Galicia, conduciendo los restos mortales del ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Botadura de un submarino.

(Por teléfono)
Cádiz.—A las tres de la tarde se efectuó la botadura de un nuevo submarino español, el "Z-17", que desplaza seiscientos cincuenta toneladas, construido por la Casa Eohsvierstra y Larriaga, según los planos de una casa alemana.

Una nota sobre el Monopolio de Petróleos.

(Por teléfono)
Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy la siguiente nota: "Hace varios días vienen publicándose en la Prensa noticias y comentarios sobre orientaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Disposiciones oficiales.

(Por teléfono)
Madrid.—La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:
Nombrando jefe de la Sección del Cuerpo facultativo de Estadística a don Luis Rodríguez Calvaque.

Fernando Estrañ
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1142
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

La Federación Universitaria Escolar
instala sus oficinas.
Ya ha quedado instalada, aun cuando con carácter provisional, la Secretaría de la Federación Universitaria Escolar en Santander.

SAIZ ANTONIL
MEDICINA INTERNA
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De 11 a 1 y de 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

CARLOS R. CABELLO
Médico Jefe de la CASA DE MATERNIDAD
PARIS: GINECOLOGIA y MATERIA
Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1176.

EN LA CASA DE MATERNIDAD
(gaseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

MARIPOSA
El jabón de tocador más económico y de mayor tamaño.
Pastilla, 0,65
La Rosario, S. A. Santander

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Madrid.—Aun cuando continúa la tendencia favorable a la revalorización de la peseta, a pesar del pequeño retroceso iniciado esta mañana en las Bolsas de París y Londres, que fué seguido de una reacción, algunas personalidades financieras que han asesorado al ministro de Hacienda en la adopción de medidas, le instan a la conveniencia de que no las limite a las de orden puramente financiero, que son las de efecto inmediato, sino que ponga en práctica otras sobre saneamiento de la economía nacional, que, en definitiva, han de ser las disposiciones de eficacia y consolidación absoluta en lo sucesivo. Una actuación constante en el orden económico producirá beneficios perennes.

Vemos cómo la Confederación Hidrográfica del Ebro se jacta de ser entidad delegada de la Administración para el desempeño de funciones públicas, cuyo reglamento le impide todo lucro y hace que necesiten autorizaciones superiores para la aprobación de los gastos.
Nos complace que haga la Confederación Hidrográfica del Ebro alarde de austeridad, porque con la reducción de gasolina, sueldos y gabelas, podrá, con beneficio evidente para los intereses públicos, dedicar esas economías, que no serán pocas, al pago de las expropiaciones en el valle de Campoo.

Hemos adquirido la convicción de que las alarmas e inquietudes suscitadas entre los reclamantes no tendrán, al fin, por compensación este obstinado silencio e inactividad que parece que se ha impuesto el ministro de Fomento. Al contrario, creemos que el señor Matos se reserva—sin apremios, por su carácter hondamente reflexivo—el hacer pública en breve una solución favorable a los intereses de Campoo.
Hoy las provincias, por conducto de sus presuntos candidatos a diputados vienen gestionando en los Ministerios la resolución de aquellos asuntos cuya solución es urgente y que a todas luces son de realización viable.
Pero a Fomento no ha llegado el clamor de aspiraciones tan justas como la del valle de Campoo, sin duda por el alejamiento de la fecha de convocatoria de elecciones, o por la creencia de

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE
INAUGURACION
EL SABADO, 25 DE OCTUBRE DE 1936
CON LA MAGNIFICA PELICULA SONORA ESPAÑOLA
LA BODEGA
SECCION CONTINUA, DE 6 Y MEDIA A 11 Y MEDIA

Se proponen derechos prohibitivos para determinados artículos.

ALZA ARANCELARIA
Méjico.—La Comisión de Aranceles ha presentado un proyecto que tiende a provocar una reducción en las importaciones de artículos superfluos o que pueden producirse en el país, para el consumo interior, por valor de cincuenta millones de pesos al año.
Entre los artículos que serán gravados con tarifas prohibitivas figuran los huevos, frutas frescas, frutas secas, conservas alimenticias, telas y artículos de diversas fibras, con preferencia las manufacturas de artesanía, artefactos de cuero, hueso, concha, casaca, celulósida, gutapercha y hule, cuero y pieles curtidas, etcétera, etc.
Se fomentará la importación de aquellos artículos que puedan servir para intensificar las industrias, particularmente la agricultura, y se cuidará que, a favor de las tarifas, no vayan a ser injustificadamente elevados los precios de los artículos de producción nacional, favorecidos por la protección arancelaria, o los de procedencia extranjera que hayan venido al país con arreglo a las actuales cuotas de importación.
EL DESCUENTO DE LOS EMPLEADOS
El general Lázaro Cárdenas, presidente del Partido nacional revolucionario, ha declarado que el descuento que se viene haciendo a los empleados públicos en sus sueldos para el sostenimiento del Partido es necesario que continúe, toda vez que los fondos que por ese concepto se recaudan, además de servir a la obra cultural y social de la institución, benefician a los mismos empleados públicos, los cuales no sólo deben considerarse como servidores del Estado, sino también del régimen revolucionario.
RETIPIFICANDO UNA NOTICIA
La Secretaría particular de la Presidencia de la República ha manifestado que se ha dado una interpre-

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
HOY, JUEVES, 23 DE OCTUBRE
Secciones a las 6 y 1/2 y a las 10 y 1/2
La película de la Fox
EL CAPITAN LATIGO
BUTACA, 1,50; PARAISO, 0,85

Las Noticias

CASA DE SOCORRO
En este centro benéfico fueron recibidas ayer las personas siguientes:
Adelia González, de treinta y tres años, de extracción de una aguja a la mano derecha.
—José Gómez Silió, de veintinueve años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.
—Concepción Blanco, de sesenta y tres años, de una contusión, con hematoma, en la mano derecha.
—Justo Plaza, de cuarenta y tres años, de contusión con epistaxis.
—Eusebio Díaz, de cuarenta y dos años, de herida contusa en la región frontal.
—José Crimállez, de cuatro meses de ingestión de aguarrás.
—Ángel Maté, de veintiséis años, de contusión y distensión en la región lumbar y contusión, con rozadura, en el codo izquierdo.
—Justo Gómez, de once años, de contusión, con hematoma, en el pie derecho.
L. Cuesta Almonacid
(Del Dispensario oficial antivariado, en oposición).—PIEL Y SECRETAS
General Espartero, 7, de 11 a 1 y de 4 a 6.
G. IÑIGO
OJULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
Nolasco, 7.—Teléfono 2887.
Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3832.
Vino BAYARD
El más energético y los reconstituyentes.
Dovnierte fuerza y salud a todos los enfermos.

Se necesita crear un Cuerpo especial de vigilancia.

Ya no circulan por las carreteras de nuestra provincia tantos automóviles como en el verano. Pero continúa la serie de atropellos, de accidentes desgraciados, debidos casi siempre a las velocidades excesivas. Si fuesen cumplidos los reglamentos, menos desgracias ocurrirían. Mas de poco sirve que la circulación por las carreteras haya sido reglamentada si no existe un buen servicio de vigilancia que haga cumplir a los automovilistas las reglas previsoras.
El señor marqués de Santa María del Villar, turista entusiasta, ha visto bien lo que pasa en las carreteras. Unas veces, de noche, los conductores no cambian la luz de larga distancia por la de cruce, y al deslumbrar al que marcha en dirección contraria, ocasionan el choque, el accidente, por desviación. Otras veces, los conductores no se apartan a su mano al cruzarse con otros coches, o con carros o con ciclistas, y al menor bache, a la menor desviación, tropiezan con una parte saliente del vehículo que está parado, o que cruza, y ocurre el accidente. Diariamente se ve algún coche parado contra mano, en la salida o en la entrada de curvas o en cambios de resante, como se ve también autobuses y camiones detenidos en medio de la ruta y se ve a los viajeros apearse por el lado izquierdo y a los encargados de la descarga de la mercancía efectuando ese trabajo por ese mismo lado. Y lo más lamentable, por las muchas desgracias que ello ocasiona, es que los niños están abandonados en la vía pública o convierten la calzada en campo de sus juegos. Y se permite que algunos conductores ocupen la casi totalidad de la carretera con el acopio para las reparaciones, efectuándose con dificultad los cruces. A veces, los obreros que efectúan el riego de alquitrán cubren toda la ruta, y como no echan inmediatamente la arena, patinan los coches y salta el alquitrán a los vehículos, y mancha también, al saltar, a los transeúntes.
Toda la Prensa debiera apoyar al señor marqués de Santa María del Villar—en la Montaña muy querido y muy respetado—en su vivo y laudable deseo de que se cree un Cuerpo, especializado, que constantemente vire las rutas y exija el exacto cumplimiento de lo dispuesto y señalado por los reglamentos, inspeccionando los coches y evitando que los conductores cometan imprudencias y se burlen de la reglamentación previsional, de la cual algunos ni siquiera tendrán noticia. La actual vigilancia, encomendada a la Guardia civil, resulta insuficiente. Y no es menester que se haga un nuevo reglamento. Lo necesario es que lo ordenado se cumpla y que exista una vigilancia especial de las carreteras, que con medios persuasivos y con las multas correspondientes, pagaderas en el acto, ordene debidamente el tráfico automovilístico, que es hoy un peligro constante. Lo mismo en las ciudades que en las aldeas, lo mismo en las calles que en las carreteras.

Las Noticias

Con verdadero sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en esta ciudad el distinguido señor don Primitivo Gallat San Emeterio, jefe de la respetable Casa Vial Hijos, donde era estimadísimo por su acrisolada honradez y capacidad de trabajo, que habían de ser un empleado modelo.
El finado entregó su alma a Dios rodeado de su amante familia, y después de recibir los auxilios espirituales, la triste noticia de su fallecimiento al conocerse en Santander ha de causar general sentimiento, por las excelentes prendas personales que adornaban al finado, y que le habían hecho acreedor a la amistad de un número incontable de personas de todas las clases sociales.
Unidos al difunto por lazos de verdadera amistad, sentimos como propia la desgracia que en estos momentos aflige a sus distinguidos familiares, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrellevar la pérdida tan sensible e irreparable, y de modo especial a la apenada esposa, doña María Gutiérrez, y hermanos.
Confortada su alma con los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo, donde practicó el bien con mano próspera, la virtuosa señora doña Sofía Casanueva Carrera, dama respetadísima y muy estimada en esta capital por sus muchas virtudes.
A su afilido esposo, don Norberto Cabeza; hijos, María del Carmen, Norberto y Luis; hermanos, y demás apenados familiares, testimoniamos la participación que tomamos en su duelo, y les enviamos la expresión de nuestro pesame más sentido por la desgracia que sufren.
Victima del triste accidente que hemos ayer cuenta a nuestros lectores, ha fallecido en esta ciudad el honrado laborioso obrero don Carlos Menchaca Solana, cuya familia está recibiendo en estos tristes momentos señaladas manifestaciones de pésame.
A toda ella, y singularmente a sus hermanos, don Pedro, don José y doña Jesusa, expresamos nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

Dr. VAZQUEZ ANDIAÑE
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21, 1.º.—De 11 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 3122.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
Odontólogo
De diez a una y de tres a siete
RAYOS X
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10. TELEFONO 1088

Joaquín Santisteban
(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELEF. 1800

JUAN JOSÉ LASTRA
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, de la Institución "Gota de Leche".
Bocedo, 1, 1.º.—Teléfono 2493.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los muertos por motivo de la catástrofe ocurrida en una mina alemana ascienden a 250.

De regreso de su viaje a Zamora y Burgos, ha llegado el Rey a Madrid.

Ha dimitido el gobernador de Barcelona, general Despujols. En breve se hará una combinación de altos mandos militares.

EN TORNO A LAS ELECCIONES

Madrid.—La nota política del día la ha constituido el acuerdo del Consejo de ministros de anoche aplazando la fecha de las elecciones.

No sólo ha sido objeto esto de comentarios en los círculos políticos, sino en los financieros, y hasta ha influido en algunas cotizaciones.

Se insiste en que no ha de tardar en producirse una crisis parcial para introducir algunas modificaciones en el Gabinete, y se dice que incluso algunos ministros convienen en la necesidad de robustecer la constitución del Gobierno.

Se ha comentado el hecho de que para resolver lo referente a la designación de locales que han de servir de colegios electorales, tengan que intervenir los subsecretarios de Gobernación, Presidencia y Trabajo, siendo así que eso es función, primero, de las Juntas municipales del Censo, y después, de las provinciales.

Se dice que las carteras a que afecta la crisis serán las de Gobernación, Instrucción pública y Justicia, esta última más por el estado de salud del señor Estrada que otra cosa.

Cuanto pueda hablarse acerca de sustitutos de los supuestos ministros dimitidos es prematuro; pero vuelven a sonar los nombres que ya se indicaron anteriormente al correr el rumor de crisis.

LOS LIBERALES NO SON ABSTENCIÓNISTAS

El ex presidente del Congreso señor Villanueva, ha sido interrogado por un periodista acerca de las declaraciones atribuidas a un personaje liberal, que ha publicado la Prensa de Barcelona, en el sentido de que los liberales se abstendrían de ir a las elecciones.

El señor Villanueva ha dicho que no hay nada de eso, y que se trata de una invención. Como se le preguntara si prefería Cortes constituyentes u ordinarias, dijo que esto es indiferente. Lo que interesa es que haya un Parlamento elegido sin amagos.

EL COMANDANTE ROMERO, A CHAFARINAS

El comandante de Aviación señor Romero ha pasado, por orden de la autoridad militar, al fuerte de Chafarinas.

Parece que la causa ha sido un despacho publicado por este oficial al ser detenido el comandante Franco hace algunos días.

SUPUESTA COMBINACION MILITAR

Al mismo tiempo que se habla de crisis, corren rumores de próximos cambios en los mandos militares.

Se dice que el general Despujols pasará a la Capitanía general de Cataluña, que el infante don Carlos será nombrado inspector general del Ejército, que el general Sanjurjo pasará a la presidencia del Supremo de Guerra y Marina y que los generales Marzo y Berenguer (don Federico) serán nombrados director de la Guardia civil y gobernador militar de Madrid, respectivamente.

EL VIAJE DE ALBA A MADRID

Se asegura que don Santiago Alba vendrá a Madrid del 20 al 22 de noviembre.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo confirió, a última hora de la tarde, con el ministro de Gracia y Justicia.

Después le visitaron el subsecretario del mismo departamento, señor Taboada; el ex ministro señor Ventosa, y el ex director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

Al hablar con los periodistas, comenzó diciendo:

—¿Qué lio han armado ustedes con estas elecciones? Nosotros no hemos dicho todavía nada oficialmente sobre fechas, pues si bien es cierto que en el programa anterior fijamos alguna, y hasta llegamos a pensar en la conveniencia de que se celebrasen antes de las fiestas de Navidad, esto no quiere decir que terminantemente acordáramos que se verificasen el 21 de diciembre. Desde luego, que este era nuestro deseo. Y más aun: ¡ojalá pudiera reunirse el Parlamento esta misma semana! Pero nos encontramos con que hay planes señalados por la ley, y todo lo más que podemos hacer es acortarlos hasta el límite posible.

Lo contrario sería prescindir de determinados trámites que acabarían por tachar a las elecciones de un vicio de origen. Por eso, precisamente, se ha comprobado la ponencia que integran los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Trabajo, a fin de buscar la fórmula que permita acortar esos planes, con vistas a los precedentes que se haya en la materia, llegando incluso a acortarlos más aun de lo que marcan esos precedentes.

Un periodista le preguntó si conocía las declaraciones atribuidas en Barcelona a los liberales iban a abstenerse de ir a las elecciones.

—Yo no lo creo—contestó—. Mi parecer es que sólo se abstendrán aquellos que no tengan muy segura el acta. También se le preguntó si era cierta la noticia de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Despujols.

—Contestó que no hay tal dimisión, que el general Despujols, hombre de gran raigambre militar, quiere a

toda costa tener un cargo de este carácter y no civil, y además, como existe una Capitanía vacante, la de Galicia, ha pedido dicho cargo.

Por otra parte—añadió—, el Gobierno está muy satisfecho de los servicios del señor Despujols, y no quisiera prescindir de él. Así que todo será objeto de estudio y resuelto en una combinación militar que ha de llevarse a efecto dentro de unos días.

Los informadores le preguntaron si había conferenciado con el ex ministro señor Ventosa, y dijo que éste había ido a visitarlo por asuntos particulares, y que mañana volvería con una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que le hablará de la situación económica de la ciudad como consecuencia de la Exposición.

Interrogado si el ministro de Gracia y Justicia le había llevado el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, dijo:

—Hay ideas; pero nada concreto todavía. Es posible, sin embargo, que mañana pudiera ir el decreto a la firma del Rey.

Volví a tocar el asunto de las elecciones, diciendo que no había motivo para la polvareda que se ha armado alrededor de este tema, y que el Gobierno lo único que ha dicho, hace ya mucho tiempo, es que serían las elecciones en enero, y que a eso se va.

Y con esto dió por terminada su entrevista con los periodistas.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIDOS EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DECLARACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

Hemos hablado esta noche con el ex ministro señor Ventosa y Calvet, después de visitar al general Berenguer. Comenzó manifestándonos que había llegado esta mañana a Madrid, a donde le han traído exclusivamente asuntos particulares.

Por este motivo estuvo esta mañana en los Ministerios de Fomento y Economía, y mañana visitará al ministro de Hacienda. El mismo objeto tuvo su visita al presidente del Consejo, al que volverá a ver mañana, para hablarle de la situación económica del Ayuntamiento de Barcelona.

Le preguntamos si sabía algo de la dimisión del general Despujols, y dijo que nada le habían dicho.

Por su parte, no cree próxima una combinación ministerial. Yo—añadió—soy partidario de que este Gobierno realice las elecciones tal y como está constituido, y que en esta forma se presente al Parlamento.

También le interrogamos sobre el aplazamiento de las elecciones, y contestó que sus razones tendrá el Gobierno para retrasarlas hasta el momento oportuno.

—No creo que las elecciones puedan hacerse a plazo fijo, sobre todo si han de cumplirse los requisitos de la ley electoral, tanto más necesarias de llenar ahora, cuanto que hace más de ocho años que no se celebran elecciones.

Le preguntamos qué le parecían las medidas del ministro de Hacienda en orden al problema de la moneda, y nos dijo que todo lo que sea demostrar ir decididamente a la estabilización, lo juzga acertadísimo. Y sobre este tema—añadió—ya fui bien explícito en mi carta con ocasión de la reunión de los representantes bancarios, hace unos meses.

Por otra parte, me parece una cosa excelente la unidad de criterio, la colaboración estrechísima entre el Gobierno y el Banco nacional. Eso es lo que se ha hecho en todos los países, y hasta creo que en ello está la clave del asunto. Si esta completa buena fe perdurara, ni sería necesario movilizar el oro ni acudir a ningún empréstito extranjero.

Respecto al señor Cambó, nos dijo que su estado de salud es completamente satisfactorio y que está dispuesto a comenzar a actuar activamente en política.

Esta reciente enfermedad ha perturbado sus planes políticos, pero ahora parece que se halla dispuesto a ganar el tiempo perdido.

Espera que el señor Cambó llegue a Barcelona a fines del presente mes.

Terminó diciéndonos que mañana, una vez que haya visitado al jefe del Gobierno, saldrá en automóvil para Barcelona.

ANTONIO ALBERDI VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40. 1.—Tel. 2774.

QUERRELLA CONTRA SIETE MAGISTRADOS

Madrid.—En la sección de Gobierno del Supremo ha presentado el letrado don Basilio Alvarez una querrela criminal contra siete magistrados de dicho alto Tribunal.

Don Basilio Alvarez ha manifestado que dirige esta acción en nombre y representación de sus clientes de Vigo los industriales señores López y Valdeas, contra los cuales la Sala primera de lo civil dictó una sentencia casando otra de la Audiencia de La Coruña en la que

aquellos eran absueltos en un pleito sobre dejación de fines.

Dirigida en este litigio a la parte contraria el señor Rodríguez de Vique; pero se apartó de él al ser nombrado ministro de Economía, y quedó encargado de seguir el pleito el decano del Colegio de Madrid.

Funda la querrela en que los hechos denunciados pueden constituir los delitos definidos en los artículos 517 y 519, que se refieren a fallos injustos, por ignorancia o a sabiendas.

Para admitir o no esta querrela, se reunirá el Supremo en pleno, y ante él informará el letrado querrelante, estando también en los estrados el fiscal del Supremo.

Entre los elementos del Colegio de Abogados es objeto este hecho de muchos comentarios, sobre todo por su novedad.

M.º CONACHY DENTISTA

PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

PETICION DE MODIFICACIONES EN TRANSPORTES

El presidente de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha hecho entrega al ministro de Fomento de unas conclusiones, en las que se piden determinadas modificaciones del decreto de 7 del actual, referente al régimen de transportes mecánicos por carretera.

Las principales modificaciones son: Tablas de ferias, fiestas, mercados y romerías; que se concedan servicios irregulares discretionales, eventuales y sin itinerario fijo de ómnibus de alquiler; que la parte de transporte de mercancías sea declarado libre; que se deje en suspenso el pago del canon de indemnización a los exclusivistas, y que sean condonadas las multas impuestas en el régimen de exclusivas.

EL MARQUES DE VALDECILLA, A MALAGA

Málaga.—Se ha confirmado la noticia de que el marqués de Valdecilla pasará el invierno en esta capital. Residirá en una hermosa y espléndida finca que ha adquirido en Valle Galanes.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Madrid.—En el Palacio del Senado se reunieron esta mañana las secciones segunda y cuarta del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

En la sección cuarta, el señor Gascón y Marín pronunció un discurso sobre organismos internacionales.

El conde de Altea expuso los principales puntos sobre las condiciones jurídicas de los organismos en la administración internacional.

El presidente leyó parte de la comunicación enviada por el representante de Suiza.

En la sección segunda se trató de la ponencia relativa a la administración intermediaria entre el Estado y el Ayuntamiento.

Esta tarde se reunieron las secciones primera y tercera del Congreso.

Por la noche tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes un festival en honor de los congresistas.

EL SUMARIO POR EL MITIN DE LA PLAZA DE TOROS

Madrid.—Ante el juez que instruye el proceso incoado con motivo de los discursos pronunciados con ocasión del mitin de propaganda republicana celebrado recientemente en la plaza de toros de Madrid, ha comparecido Marcelino Domingo, al cual se le ha mostrado el texto de su discurso, tomado taquígraficamente, preguntándosele si tenía algo que rectificar.

Marcelino Domingo reconoció como suyo el discurso y se ratificó en todas sus manifestaciones.

LA CONFERENCIA HISPANOFRANCESA

Madrid.—Las Delegaciones española y francesa han celebrado esta tarde una nueva reunión, continuando el examen de la discusión de las diversas cuestiones relativas al régimen de las relaciones comerciales hispanofrancesas, y entre ellas, la referente a la de los vinos, que ha sido, desde el primer momento, uno de los objetos principales de las conversaciones.

Las reuniones de ambas Delegaciones se han suspendido, en vista de la necesidad en que se encuentra el vicepresidente de la francesa de regresar a París, para poder asistir, en Ginebra, a la reunión del Consejo económico de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar el día 27 del mes corriente.

Las conversaciones de los delegados franceses y españoles se reanudarán el mes próximo, en fecha aun no determinada; pero que se fijará por ambos Gobiernos, teniendo en cuenta las demás obligaciones y compromisos a que los delegados franceses deben atender.

EL ESTADO DEL ARZOBISPO DE GRANADA

Zaragoza.—El cardenal arzobispo de Granada, doctor Casanova, según el último parte facultativo, sigue en igual estado de salud.

El Papa ha enviado un telegrama interesándose por el estado del enfermo.

También se han recibido despachos del papa y de numerosos prelados.

PARA ADOPTAR ACUERDOS

Zaragoza.—Mañana se reunirán las Juntas directivas de las Sociedades obreras que integran la Unión General de Trabajadores, para tratar de la posición que adoptarán ante la próxima visita que harán a Zaragoza los elementos de la Unión Monárquica Nacional.

El viaje del Rey a Burgos.

Zamora.—A las ocho de la mañana el Rey marchó en automóvil con dirección a Burgos, siendo despedido por las autoridades y un numeroso público, que le aclamó.

El Monarca, en el momento de partir, entregó al alcalde de la ciudad mil pesetas, con destino a los pobres de la capital y quinientas para los ordenanzas de la Diputación provincial.

En el pueblo de Toro fué objeto de una entusiástica acogida.

El Rey se dirigió a la Colegiata, donde se cantó un "Te Deum", en el cual ofició el arzobispo de Valladolid, soltándose por un grupo de señoras gran número de palomas.

A las nueve y media salió con dirección a Burgos.

LLEGADA A BURGOS

Burgos.—A las doce llegó el Rey a esta capital, tributándosele un gran recibimiento.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

En compañía del alcalde entró en la ciudad, siendo aclamado por el público.

Don Alfonso se detuvo en la Normal de Maestras, conversando con las profesoras y alumnas.

Después recorrió las principales calles y se dirigió al Centro Militar, donde se celebró una recepción.

Luego fué a inaugurar la barriada de casas baratas para militares.

Don Alfonso expresó su satisfacción por haberlas inaugurado, y dijo que esperaba de la guarnición que siempre cumpliría con su deber.

Tenid la seguridad—añadió—de que aunque he estado sólo un momento con vosotros, mi corazón estará siempre a vuestro lado. Confío en que en todo momento estaréis al lado del deber. Levantad mi copa por el Ejército, y gritad conmigo: ¡Viva España!

A continuación entró en las casas para las clases del Ejército, donde fué obsequiado con un lunch.

El Rey pronunció unas palabras y terminó con las siguientes:

Espero que cumplan todos con su deber, como yo sigo procurando cumplir con el mío.

A las tres de la tarde, el Monarca salió en automóvil, para Madrid.

MANIFESTACION CONTRA EL ALCALDE

Burgos.—Poco después de la marcha del Rey un grupo, al parecer de legionarios, dió gritos contra el alcalde frente a la casa de éste.

Se cree que esto obedeció a no haber publicado el acostumbrado bando invitando al vecindario a sumarse al recibimiento al Rey.

LLEGADA A MADRID

Madrid.—A las siete menos diez ha llegado el Rey en automóvil, procedente de Burgos. Le acompañaban su ayudante, señor Martín Alonso, y el duque de Miranda.

El Rey fué recibido por el alto personal palatino.

LOS DEPORTES

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE FUTBOL

Madrid.—Se ha reunido el Comité Nacional de Fútbol, adoptándose importantes acuerdos, de los que se ha facilitado nota a la Prensa.

En la reunión se ratificó la solución dada por la conformidad de todas las Directivas de declarar improcedente el escrito del Oviedo, con motivo del asunto Abdón, imponiéndose al citado club las sanciones que correspondan, y advirtiéndole que, en caso de que reincida, se le suspenderá en todos sus derechos.

Examinadas las conclusiones de la Asamblea Nacional de Arbitros, se acordó no admitirlas de plano, por implicar una reforma de los estatutos y por entender que la mayor parte de las observaciones formuladas son hijas de una mala inteligencia de las personas a que se refieren, sin perjuicio de facilitar que dichas observaciones se discutan en asambleas de regiones.

Se aprobó la constitución de los grupos 1 y 2 de la división de la Liga, y que por la Secretaría se haga un plan en el sentido de dividir en dos el tercer grupo, después de oír a los interesados.

Se desestimaron varios recursos.

Se designó a Bilbao para que en abril se juegue el match Italia-España.

Se enteró el Comité de que el señor Mateos sigue desempeñando el puesto de seleccionador nacional.

Se concedió permiso para celebrar en Bilbao, el 1 de enero, el match Vasconia-Cataluña.

Se aprobaron las bases de la mancomunidad centro-aragonesa.

Se acordó pedir a las Federaciones y clubs con voto su criterio sobre la concurrencia de España al torneo de la Copa de Europa Occidental.

Se formuló una contraproposición a Irlanda, encaminada a ultimar las negociaciones para la celebración de un partido en Barcelona, con ocasión del Congreso Olímpico, y se dieron normas de interpretación sobre cesión de jugadores.

GIRONES HACE UNA GRAN PEELEA FRENTE A ALF BROWN, TERMINANDO EL MATCH CON EMPATE A PUNTOS

Barcelona.—En la Plaza de Toros Monumental se ha celebrado esta noche, ante más de 20.000 espectadores, la anunciada velada de boxeo.

De todos los combates, el que había despertado más interés era el concertado entre el campeón del mundo de los pesos gallo, Alf Brown, y José Gironés, campeón de Europa de los plumas.

El combate se desarrolló en la siguiente forma:

El primer ráon es del negro, que, mereced a su envergadura y agilidad, ha logrado que ni una sola vez Gironés entrara en su guardia, al mismo tiempo que pegaba a distancia,

apuntándose netamente el asalto.

En el segundo, de entrada, Gironés rompe la guardia y castiga fuertemente el estómago del negro. Durante todo él puede Gironés, castigando en el cuerpo a cuerpo. Pero Brown, muy sereno, se desquita a la salida del mismo. También este ráon es del panameño, aunque estuvo casi igualado.

En el tercero, Gironés aparece muy sereno, lo que hace que el asalto sea más igualado. El catalán busca el cuerpo a cuerpo, y el negro se esfuerza por evitarlo.

En el cuarto, Gironés, muy valiente, lleva la iniciativa del combate, apuntándose el ráon por un buen margen de puntos.

El público protesta porque el negro se resiste a mantener el cuerpo a cuerpo, y se dedica a huir en lugar de boxear.

En el quinto, el árbitro llama la atención de Brown, pues éste se quita de encima a Gironés a empujones.

El español encaja unos derechazos muy fuertes del negro. El ráon es igualado.

En el sexto sigue la iniciativa de Gironés. Acosa a su contrario y entra con valentía. El asalto es del catalán.

El séptimo es un alarde de movilidad del negro, que no cesa de esquivar, y logra algunos golpes. Brown sigue la táctica de pegar y huir. Gironés encaja bien, y logra alguna que otra vez dar varios golpes buenos. El ráon es del panameño.

El octavo asalto es de Gironés, pues el negro se limitó a huir, esquivar y quitarse de encima a Gironés.

En el noveno, el español se impone en el cuerpo a cuerpo. En un ataque logra un uppercut, seguido de un croket a la mandíbula. Brown replica bien y castiga al corazón. El ráon es igualado.

En el noveno, Gironés sale crecidísimo y acometedor. El negro recurre a marrullerías, y sujeta los brazos al español. El asalto termina con ventaja de Gironés.

El árbitro levanta los brazos a los dos pugiles, y declara match nulo, y entonces el público pita estrepitosamente.

El negro ha defraudado, produciendo la impresión de no querer presentar combate. Ha hecho, eso sí, un gran alarde de esquivar, y ha brincado en todo momento por el ring. Gironés ha comenzado visiblemente impresionado, quizá por la calidad y fama de su contrario. Pero conforme ha ido transcurriendo el combate, ha recobrado su habitual entereza y ha logrado hacer match nulo.

Si Gironés hubiera seguido la táctica de huir, no habría terminado la pelea.

El catalán ha percibido por su combate 25.000 pesetas, y Brown, 55.000.

Los demás combates fueron los siguientes:

Roberto Sanz, campeón catalán, venció a Dufour, por puntos. El combate fué muy lucido.

Quetta, pesos ligeros, venció por puntos a Mella.

Carlos Félix, campeón de Europa de los pesos gallo, venció al portugués Alvaro, por nocaut técnico, en el quinto asalto.

Portela venció a Zamí, pesos ligeros, por nocaut, en el primer ráon.

DE BARCELONA

MULTA A UN PARIENTE DE MACIÀ

Barcelona.—El gobernador de Lérida ha impuesto una multa de 500 pesetas a don Hildon Franco, pariente de Macià, porque el día en que llegaron la esposa y la hija de Macià a Lérida las recogió en su auto y ordenó al chofer que fuera muy despacio por las calles céntricas de la población, lo que dió origen a las manifestaciones públicas, que luego degeneraron en desorden.

LA DIMISION DEL GENERAL DESPUJOLS

Una personalidad bien enterada del propósito del gobernador civil, general Despujols, nos ha confirmado que éste ha enviado una carta al jefe del Gobierno presentando su dimisión.

Dicha carta debe de obrar ya en poder del general Berenguer.

DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE UN CRIMEN

Ha sido detenido esta noche José Martínez Luna (a) "El Americano", de oficio chofer, de veinticinco años, natural de la Habana, acusado de haber asesinado al guardia urbano Florit, hecho ocurrido hace algún tiempo.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana hubo menos animación que los días precedentes, en cuanto a operaciones registradas y precios, que denotan regresión general.

En la sesión de la tarde hubo gran diferencia entre los fondos públicos y los valores industriales. Los primeros siguen con tendencia al alza manifestada hace dos días. Por el contrario, los valores industriales se presentan más flojos, con retroceso de hasta 18 enteros en las nominativas del Rif.

Sin embargo, la disposición general de la Bolsa no ha experimentado variación sensible.

En los valores de renta fija hay pocas operaciones, con los mismos cambios anteriores.

En el corro de Bancos hay muy poco negocio, con abandono de un duro en el de España y de tres en el Español de Crédito.

Los Explosivos están mucho más flojos, y para contactos registran el cambio único de 1.019, con abandono de quince pesetas.

En Tracción, repite el Metro, a 185. Los Alicantes retroceden a 515, y los Nortes, a 558.

Nueva reacción de la peseta.—De Londres vino a primera hora de la mañana a 47, o sea como el cierre del martes. Luego fué bajando, hasta 46,10, a las diez y media de la mañana, para

continuar después hasta 46,50. A última hora de la tarde cerró, en Londres, a 46,20.

Los cambios del Centro de Contratación, fueron:

- Libras, 46,30 y 46,40.
- Francos, 37,35 y 37,50.
- Dólares, 9,52 y 9,545.
- Francos belgas, 26,62.
- Liras, 49,95.
- Francos suizos, 185,30.
- Marcos oro, 2,275.

Del extranjero.

¿DICTADURA?

Habana.—El diario "El País" dice que el presidente Machado se propone dictar un decreto estableciendo la pena de cinco años de destierro para los estudiantes y profesores que formen parte de manifestaciones contra el Gobierno o inviten a la rebelión.

Agrega el periódico que el presidente Machado se propone establecer una nueva Dictadura, con el apoyo de financieros norteamericanos.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

París.—El gobernador del Banco de España ha regresado a París esta mañana, procedente de Londres.

Poco antes de mediodía recibió al representante de la Agencia Fabra, a quien manifestó que había visitado el Banco de Inglaterra y que había conferenciado con el presidente del Consejo de Administración.

El señor Bas guardó absoluta reserva acerca de lo tratado, y se limitó a decir que traía optimistas impresiones.

Ayer almorzó en Londres con el presidente del Consejo de Administración del Banco de Inglaterra.

El señor Bas anunció al periodista que mañana, jueves, marchará a Madrid en el sudexpreso, salvo circunstancias imprevistas.

LA ESTANCIA DE LA REINA DE ESPAÑA EN PARÍS

París.—La Reina de España y sus augustas hijas visitaron diversas tiendas de moda de la capital.

Por la tarde la Reina recibió a una delegación de la Cruz Roja internacional, que la hizo entrega de la gran placa de la Cruz Roja, en agradecimiento a sus desvelos por esta institución.

Doña Victoria asistió por la noche al Teatro de Eduardo VII y las infantas al cine Marivaux.

Mañana, a las doce, las reales personas saldrán para Londres.

Hoy han firmado en el álbum los señores Cambó, el ex presidente de la Argentina señor Alvear, el doctor Bandelac y los embajadores de Inglaterra y Alemania y otros diplomáticos y la tiple María Barrientos.

Todos los periódicos dan cuenta de la estancia en París de la Reina de España, y algunos publican su retrato.

EL ESTADO DE BRIAND

París.—Aunque el estado de salud de monsieur Briand es satisfactorio, el ministro de Negocios Extranjeros no saldrá de sus habitaciones hasta dentro de algunos días.

El señor Briand asistirá, el día 4 de noviembre, a la sesión de reapertura del Parlamento y, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha aceptado que el debate sobre política exterior se abra antes que ningún otro.

QUINONES DE LEON, A MADRID

París.—El señor Quinones de León saldrá mañana para Madrid, con objeto de asistir a la recepción del ministro de la Guerra francés, señor Maginot.

ESTAPA DE SEIS MILLONES DE DOLARES

Nueva York.—La Policía busca al banquero Charles Bob, que ha desaparecido con seis millones de dólares. Se cree que se ha refugiado en Bolivia.

El número de perjudicados por la estafa asciende a 40.000.

De la catástrofe en una mina alemana.

AUMENTA EL NUMERO DE VICTIMAS

Berlin.—Las noticias que se reciben acerca de la magnitud de la catástrofe del pozo "Wilhelm", cerca de Alsdorf, son verdaderamente aterradoras.

Han sido ya extraídos de las galerías 453 cadáveres, quedando sepultados en la mina 120, de los cuales pocos se esperan poder salvar, dada la dificultad de salvamento y a la falta de aire respirable, que se cada vez mayor.

Para dar un aspecto más trágico a la desgracia, el teléfono con el exterior pone de manifiesto las escenas de terror que se están desarrollando en el fondo de la mina.

Los ministros de Obras públicas de casi todas las naciones se han apresurado a expresar a su colega alemán su pésame por esta desgracia.

La Agencia Stefani hace ascender el número de muertos a trescientos.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Aquisgrán.—Hasta ahora los muertos a consecuencia de la catástrofe de la mina "Ana II" son 231.

Después de grandes trabajos, han sido extraídos por otro pozo 92 mineros heridos, que han ingresado en el hospital.

Todavía quedan en el interior de la mina unos 62 obreros.

SE CREE QUE HAN PERECIDO OCHENTA OBREROS MAS

Berlin.—Las últimas noticias de la catástrofe de la mina "Ana II" dan cuenta de que los muertos ascienden a 250, fallando todavía unos ochenta obreros, que se cree han perecido.

Todas las casas de aquella localidad ostentan colgaduras negras. Las mujeres y los niños besan a sus deudos, desarrollándose escenas patéticas.

Comienza a recibirse donativos de diversos puntos de Alemania para socorrer a las familias de las víctimas.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Algunos queridos amigos de este periódico, y por lo tanto, nuestros, nos han expresado, en distintas ocasiones, su desagrado porque señalamos desde esta sección el estado del tiempo.

¿Llueve y hace frío?—comentan—. Pues ¡por para nosotros, que tenemos que soportarlo!

Ignoran, o parecen ignorar, quienes así se manifiestan, que millares de números de EL CANTABRICO salen todos los días para la provincia, y que la difusión de aquél no queda limitada a la zona regional, sino que se extiende por numerosas poblaciones españolas, y salvando grandes mares, va también a pueblos americanos, en los que se espera con ilusión las noticias de la Tierra amada e inolvidable.

Nosotros mismos, hallándonos alguna vez lejos de esta ciudad, hemos sentido curiosidad por saber el tiempo que hacía en Santander, y no digamos en la provincia, donde se precipitan o se aplazan viajes, según sean las noticias que se reciben acerca del tiempo que reina en la capital.

Actualmente es desagradable. Sentimos decirlo; pero es verdad. Nosotros preferiríamos que luciese el Sol; pero, desgraciadamente, éste apenas si asoma para dar fe de su existencia. Llueve, llueve, con gran sentimiento nuestro, pero con gran regocijo de los comerciantes, que precipitan las ventas de copas de abrigo para el otoño y el invierno.

Conque ya ven nuestros lectores cómo nunca llueve ni deja de llover a gusto de todos.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ QUINTANILLA
El ponente de Obras comunicó ayer a los periodistas que ya había redactado el dictamen respecto a la proposición presentada por don José Gómez y Gómez, referente a que se aplazara la obra de la casa número 1 de la calle de Burgos, hasta la ejecución del total ensanche de la calle.

Se ha pedido—dijo— a los propietarios que confirmasen por escrito lo que habían ofrecido verbalmente, y sus contestaciones, de aceptarse, implicarían un aplazamiento considerable mientras se llevan a cabo los expedientes de expropiación y estipulaciones con industriales e inquilinos, teniendo el Ayuntamiento, por otra parte, que buscar la forma y manera de proveer los recursos necesarios para obra tan importante.

Como por otra parte—añadió—, el acuerdo tomado por el Pleno en nada se opone a que se ejecute esta obra, principiando por la casa número 1, la Comisión de Obras, entendiendo: que la parte de obra de esta casa es distinta de la que afecta al resto de la calle; que en nada se opone a que continúe el ensanche, sino que, por el contrario, significa el principio de la reforma, que representa una importantísima mejora de ensanchamiento de una vía de gran circulación, sin gasto alguno para las áreas municipales; que viene a dar ocupación a muchos obreros del ramo de la construcción, propone que se separe la parte que afecta a esta casa del proyecto de ensanche del resto de la calle de Burgos, y que se siga estudiando, por si pudiera llevarse a cabo en su totalidad.

ABRIGOS DE CUERO Y PIEL DE ELEFANTE; CASA HERAS, Santa Clara, 1.

UNA MOCION DE LA ALCALDIA ACERCA DE ESTE ASUNTO
Como consecuencia del anterior dictamen, el alcalde anunció también a los periodistas que presentará, en la sesión del Pleno, del próximo sábado, una moción pidiendo que se acepte el ofrecimiento que el conde de Isla hace de la parcela que se encuentra edificada, siendo de su cuenta todas las obras necesarias para que quede libre y en beneficio del Ayuntamiento. También pagará dicho propietario el derribo de la parte de la casa que ha de ser reedificada por su cuenta, así como también cuantas indemnizaciones sean procedentes, como consecuencia de dicho derribo, y los gastos que ocasionen las acciones que haya de ejercitar para que quede libre y desalojado totalmente el edificio de que se trata.

Declarar llegado el momento de ejecutar la obra del ensanche de la calle de Burgos, en su entrada por la calle de Beceado, entendiéndose que, una vez notificado este acuerdo al conde de Isla y a los particulares, el Ayuntamiento se considerará poseedor de la extensión de terreno cedida, e incoará los expedientes adecuados para la ocupación y desalojo de la parte de finca necesaria para la ejecución de las obras proyectadas, y autorizar ampliamente a la Alcaldía para realizar todo lo concerniente a los particulares anteriores.

IMPRESIONABLES DE SEÑORA Y CABALLERO, LA CASA HERAS, Santa Clara, 1.

LOS HOTELEROS PIDEN QUE SE REBAJE EL PRECIO DE LA CARNE, Y LOS TABLAJEROS, QUE SE AUMENTE
Visitó ayer al alcalde una Comisión del Gremio de Hoteleros.

Fueron a exponer a la primera autoridad municipal todos los perjuicios que les ocasiona el autorizado aumento del precio de la carne.

Aprovecharon la ocasión para exponer algunas ideas relacionadas con la forma en que pudiera lograrse, si no de momento, no en plazo largo, una reducción en esos artículos de primera necesidad.

Solicitaron principalmente del alcalde que se estudiase la manera de autorizar la entrada de carnes muertas.

También visitó a la primera autoridad municipal una Comisión del Gremio de Tablajeros.

Los comisionados fueron a mostrar su disconformidad con el alza autori-

zada, que consideran insuficiente, ruinosa para sus intereses.

No recaban que se les autorice el aumento completo que pretendieron; pero sí uno mayor que el autorizado, pues con éste no se les será posible continuar su industria.

El alcalde prometió estudiar las peticiones de hoteleros y de tablajeros, y suponemos también que las del vecindario, que no tiene Comisión para que acuda al alcalde a defenderle.

PARA CAFE Y CERVEZA: "NAMUR"

SE HARA DESAPARECER UN IMPUESTO QUE PESA SOBRE LAS RESES DESTINADAS AL SACRIFICIO
Don Juan García Castillo y otros abastecedores e industriales de carnes frescas, de esta capital, se habían dirigido al Ministerio de Economía solicitando que desapareciera un impuesto que pesa sobre las reses mayores y menores destinadas al sacrificio, con cuyo impuesto habían de resarcirse las Corporaciones del coste de las básculas que debieran colocarse en ferias y mercados.

Se ha dispuesto, como resolución a dicha instancia, que si el arbitrio citado figura en los presupuestos municipales, aprobados en la forma señalada en el vigente Estatuto municipal, podrán adoptarse las medidas oportunas con el fin de que, al confeccionar los próximos presupuestos, desapareciera dicho arbitrio, si así lo entendieran conveniente y legal; pero siempre en forma que el servicio continúe prestandose, rebajándose las cantidades que en la actualidad se perciben, con lo cual habrá de beneficiarse al consumidor, ya que el artículo estará menos gravado; y en el caso de que el impuesto no esté consignado en el presupuesto, los Ayuntamientos podrán adoptar los medios adecuados y que su celo les sugiera más convenientes para la procedente resolución.

EXPONGO LOS MEJORES ARTICULOS DE CREPANTONALF PARA CABALLERO, CALZADOS LA AMERICANA, Puerta la Sierra, 1.

UNA INTERSANTISIMA PROPOSICION DEL SEÑOR MENENDEZ DEL CAMPO
Por el concejal don Ramón Méndez del Campo se ha presentado a la Comisión municipal Permanente una interesantísima proposición, en la que se solicita se incluya en el reglamento de empleados subalternos a los empleados municipales de los Cuerpos de la Limpieza, Bomberos, Música, Guardia municipal y Vigilantes de Arbitrios, que, por un absurdo de Ayuntamientos anteriores, no estaban incluidos. Solicita también el señor Méndez del Campo que los derechos inherentes a tal inclusión se retrotraigan a todos los empleados de los mencionados Cuerpos a la fecha en que fué aprobado aquel reglamento de subalternos.

No puede ser más justa y acertada la proposición del señor Méndez, que tiene de mejorar la situación de modestos y laboriosos empleados municipales, que, por un error de la administración, habían sido excluidos de derechos que otros compañeros suyos, no con mejor derecho, aunque sí con mayor suerte, venían disfrutando.

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL
El sábado, como hemos anunciado, se reunirá el Pleno municipal. Y tratará de los siguientes asuntos:

Designar a don José Sánchez Murelaga, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, facultativo municipal, con el haber anual de 7.000 pesetas; recurso presentado por don Timoteo Fernández contra acuerdo que le negó autorización para construir un matadero en la Albercía; reconocer a favor de don Roberto González Sañudo un crédito de don José Manuel Lasso; expedientes de responsabilidad a don Manuel Griban y don Ramón González; autorizar a doña María Baradica para construir un quiosco de venta de pescado adosado a la Almotacenia, y expediente relacionado con el ensanche de la calle de Burgos, en su entrada por la de Beceado.

CONSTANTINOPIA-AMERICANA BAR Sección de Fiambras a cargo de don Atanasio Conceiro.

PARA CONTINUAR LAS OBRAS DE LA AVENIDA DE VALDEGILLA
Se celebró ayer una reunión en la Alcaldía, a la que concurren, además del presidente del Ayuntamiento, el director de Tranvías de Miranda y el arquitecto municipal.

El objeto de la reunión fué el de tratar del derribo de la casa que servía de despacho de cervezas en Cajo.

Se pretende con ello poder continuar las obras de la gran avenida de Valdegilla, tendiendo doble vía, que ha de pasar, precisamente, por el terreno que actualmente ocupa aquel viejo edificio.

El alcalde, refiriéndose a este asunto, nos dijo que habían convenido en dirigirse al gerente de "La Austríaca", y del que esperaba que diese toda clase de facilidades para realizar esta obra.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE FOMENTO ACERCA DEL PUERTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA
El ministro de Fomento se ha dirigido al alcalde, dándole cuenta de que en la última reunión celebrada por el Consejo de ministros se había aprobado un expediente de concesión de sescientas mil pesetas para las obras del puerto de San Vicente de la Barquera.

Nos dijo el señor López Dóriga que se había dirigido, en cariñoso telegrama, al alcalde de dicha villa pesquera, transmitiéndole el texto del despacho recibido, y felicitándole por el acuerdo adoptado por los consejeros de la Corona.

REUNION DE LA PERMANENTE
Se pide que sea nombrado hijo adoptivo don Manuel Fernández Villegas. Un espontáneo solicita, en justicia, una subvención para las escuelas laicas.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga. Asisten los vocales señores Jorria, Lavín Casalis, García (C.), García (E.), Torre, Gómez, Rosales y Fernández Quintanilla.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO
Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué oficial de la Limpieza pública don Francisco Sáinz.

El doctor don Vicente Quintana agradece el acuerdo adoptado por la Corporación, que solicitó para él la concesión de la medalla del Trabajo, añadiendo que semejante distinción, que simboliza el premio a la más elevada misión del hombre en la tierra, será acogida por él como inestimable recompensa del deber cumplido, y la ostentará con orgullo, como el más preciado galardón.

El alcalde da cuenta de haber nombrado a don Federico Pérez Grijalba escribiente temporero, adscrito al Negociado de Reemplazos, y a don Francisco Castillo Pérez oficial interino del Cuerpo de la Limpieza pública.

Pasa a la Comisión de Hacienda una petición de la Escuela Normal de Maestras solicitando una subvención para la excursión escolar que se proponen organizar a Bilbao, Zaragoza, Calatayud, Soria, Numancia y Burgos.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a don José Cubiles López y a doña María Soriano Belmonte.

Se conceden las licencias que solicitan los funcionarios don Félix Fernández, don Recaredo Olavarria, don Higinio Salas y don Luis Riva.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO
Comisión de Hacienda.—Se determina la cuota de inquilinato que debe satisfacer don Ricardo Pelayo Guillarte, y se conceden unos anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don José García Gómez para construir una casa de vecindad en la avenida de Alonso Guillón, y a don Manuel Garayo, para realizar obras en la casa número 4 de la calle de San Francisco.

Comisión de Policía.—Se acuerda adquirir un chasis para un coche de primera salida, con destino al Cuerpo de Bomberos municipales; se determina la forma en que deben situarse los automóviles en la plaza de Eduardo Dato; se devuelve a don Manuel Ruigómez una fianza que tiene en la Depositaria municipal; se conceden sepulturas en Ciriego a don Federico Caballero y a don Pedro Cayón, y se acuerda abonar una diferencia que, por casa-habitación, corresponde a la maestra de Peñacastillo.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Francisco Sopena para hacer obras en la casa número 35 de la calle de Juan de la Cosa, y queda sobre la mesa un proyecto para la construcción de un parque en la avenida de la Reina Victoria.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Vuelve a la Comisión de Policía la instancia de don Marcelino Benito para instalar dos motores en el Hotel México. Y después de pesada discusión, vuelve a quedar sobre la mesa el dictamen proponiendo la compra de un ficher para el gestor.

LECTURA DE PROPOSICIONES
Se toma en consideración, y pasa a la Comisión de Policía, una proposición de don Ramón Méndez del Campo solicitando que se acuerde incluir en el reglamento de empleados subalternos a los de los Cuerpos de la Limpieza, Bomberos, Guardia municipal, vigilantes de Arbitrios y Banda municipal, en la forma que se propone.

Asimismo es tomada en consideración, y pasa a estudio de la Comisión citada, una proposición de don Cándido García para que se dote de alumbrado a las calles que, como la de Cuevas y la travesía de San Fernando, están absolutamente desprovistas del mismo, lo que supone lamentables molestias, fácilmente corregibles, para los habitantes de aquella zona de la población.

Otra proposición que se presenta es de don Gervasio Gómez, para que se acuerde nombrar a don Manuel García Villegas hijo adoptivo de Santander y rendirle el homenaje correspondiente a ese nombramiento. La proposición señala las grandes virtudes de aquel

EL PROXIMO VIAJE DEL AVION "DO-X"
(Por teléfono)
Berlín.—Continúa el hidroavión gigante alemán "Do-X" realizando sus vuelos de prueba, preliminares del que intenta realizar a través del Atlántico. En el que ha llevado a cabo últimamente los resultados no han podido ser más excelentes.

La salida del mismo para efectuar su vuelo transatlántico ha sido fijada para el día 4 de noviembre salvo contingencias de carácter atmosférico.

Con motivo de este vuelo, la Prensa inglesa pone el ejemplo de Alemania, que considerando poco eficaces los motores de industria alemana fueron sustituidos los doce que lleva el "Do-X" por otros de marca americana, dejando de ser exclusivismo nacional. Con esto hacen referencia a la catástrofe del "R-101"

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA EXPLICATIVA DE AQUEL AUMENTO
Y resulta que discrepó de la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

En la sección local, refiriéndonos al aumento del precio de la carne, autorizado por el gobernador civil, nos hemos referido de que no se hubiese facilitado al público una nota explicativa de las causas que hubiesen justificado aquella elevación. Y el señor Fontes Alemán se ha apresurado a publicar dicha nota, por la que vemos que su gestión sirvió para reducir la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

Reconocidos por ambas cosas: por haber accedido a nuestro ruego y por haber evitado que el aumento fuese mayor. Justicia, sobre todo.

Con relación a la elevación del precio de la carne de vaca, recientemente autorizada, de cuyo asunto se viene ocupando parte de la Prensa local, y con el fin de salir al paso a las informaciones periodísticas que estos días vienen apareciendo en los diarios, este Gobierno se ve en la necesidad de hacer una sucinta historia de la tramitación y resolución de este asunto, para conocimiento del vecindario en general.

Los tablajeros de esta capital elevaron con fecha 7 del corriente una instancia al señor alcalde de la misma, solicitando se les autorizase para vender la carne de res mayor con arreglo a la clasificación y tarifa siguiente:

Solomillo entero, 7,50 pesetas kilogramo; carne de primera y lomo, 5,10 ídem; ídem de segunda, 3,60 ídem; ídem de tercera, 2,60 ídem.

En vista de la solicitud de abastecido, se reunió la Comisión de Abastos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y en posesión aquélla de los datos solicitados en La Coruña y Santiago—por lo que se refiere a los precios del ganado en canal—y los de venta al detall solicitados de las plazas de La Coruña, Oviedo, Valladolid y Bilbao, más con los asesoramiento de los funcionarios y personal que dicha Comisión consideró necesarios, la Alcaldía formuló la solicitud reglamentaria dirigida a este Gobierno, en la que proponía, para su regulación, los precios siguientes:

Solomillo, 7,20 pesetas kilo.
Carne de primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10.
Carne de segunda (pierna con hueso), 3,50.
Carne de tercera (pechos y faldas), 2,50.

Recibida en este Gobierno la antedicha propuesta, y después de examinada la misma, se consideró también conveniente, para una justa resolución, solicitar antecedentes de las provincias de Lugo, Asturias y Pontevedra, con el fin de conocer las cotizaciones de ganado en estas provincias, las cuales surten en bastante mayor proporción al mercado de esta capital que la de La Coruña y Santiago.

Recibidos los anteriores datos, y después de comprobada la subida del ganado en los mercados productores, se procedió al estudio del costo e ingresos de una res de 200 kilogramos de peso en canal.

Del estudio practicado por este Gobierno resulta que, admitiendo "aunque no íntegramente", la clasificación de las carnes propuesta por los industriales y la Alcaldía, puede venderse la carne de vaca, sin pérdida para los industriales, a los precios que se han autorizado, y que son los siguientes:

Solomillo, 7 pesetas kilogramo; pierna sin hueso y lomo, 4,90; pierna con hueso, 3,60; cojas y agujas, 3,30; pechos y faldas, 2.

Como se observará, existe una diferencia entre los precios propuestos por la Alcaldía y los que han sido autorizados en la siguiente proporción:

Precio propuesto: solomillo, 7,20; primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10; tercera (pechos y faldas), 2,20.
Precio autorizado: solomillo, 7; primera (pierna sin hueso y lomo), 4,90; tercera (pechos y faldas), 2.

No se relacionan en el cuadro anterior la clase de segunda, por la diferencia que existe entre la clasificación propuesta por los industriales y la Alcaldía y la autorizada por este Gobierno, diferencia que con-

SANATORIO MARITIMO CANTABRICO SARDINERO-SANTANDER Telefono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

REUNION DE LA PERMANENTE
Se pide que sea nombrado hijo adoptivo don Manuel Fernández Villegas. Un espontáneo solicita, en justicia, una subvención para las escuelas laicas.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga. Asisten los vocales señores Jorria, Lavín Casalis, García (C.), García (E.), Torre, Gómez, Rosales y Fernández Quintanilla.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO
Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué oficial de la Limpieza pública don Francisco Sáinz.

El doctor don Vicente Quintana agradece el acuerdo adoptado por la Corporación, que solicitó para él la concesión de la medalla del Trabajo, añadiendo que semejante distinción, que simboliza el premio a la más elevada misión del hombre en la tierra, será acogida por él como inestimable recompensa del deber cumplido, y la ostentará con orgullo, como el más preciado galardón.

El alcalde da cuenta de haber nombrado a don Federico Pérez Grijalba escribiente temporero, adscrito al Negociado de Reemplazos, y a don Francisco Castillo Pérez oficial interino del Cuerpo de la Limpieza pública.

Pasa a la Comisión de Hacienda una petición de la Escuela Normal de Maestras solicitando una subvención para la excursión escolar que se proponen organizar a Bilbao, Zaragoza, Calatayud, Soria, Numancia y Burgos.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a don José Cubiles López y a doña María Soriano Belmonte.

Se conceden las licencias que solicitan los funcionarios don Félix Fernández, don Recaredo Olavarria, don Higinio Salas y don Luis Riva.

DOS CIUDADANOS CONSUMEN UN TURNO
Don Rafael Ramos Martínez consume un turno, pidiendo que el Ayuntamiento, al confeccionar los nuevos presupuestos, conceda una subvención para la enseñanza de alumnos laicos en Santander.

Comienza diciendo que habla en nombre de la Asociación de ex alumnos laicos, y expone las ventajas que esa clase de enseñanza proporciona a los doscientos siete niños que reciben instrucción en la escuela de la calle de Magallanes.

Añade que para ese número de escolares necesitarían el Estado o el Municipio cinco maestros, y siendo el sueldo de éstos de 5.000 pesetas anuales (muchos llegan a 6.000), uno de los dos organismos se ahorra 25.000 pesetas al año de profesorado, sin contar lo que habría de necesitarse para construcción e alquiler de locales adecuados, material escolar, casa-habitación para maestros, limpieza y otros muchos gastos de entretenimiento imprescindibles.

Dice que las escuelas laicas vienen resolviendo, en parte, una necesidad sentida desde hace muchos años, puesto que evitan que el aterrador porcentaje de niños sin matrícula en las escuelas oficiales sea más elevado, y que si los obreros pagan la enseñanza y educación de sus hijos no es por vano alarde de potencialidad económica, que no existe, sino porque las necesidades del hogar les obligan a que los pequeños se preparen en el menor tiempo posible en escuelas donde no se pierde el tiempo con numerosas fiestas oficiales y vacaciones interminables.

Terminó haciendo un llamamiento a la Corporación ante la justicia del caso que motivó su petición en nombre de la colectividad que preside.

El señor Torres Cabello, después de reiterar su denuncia sobre algunos asuntos de los pueblos, pide que se pague a diez obreros que han trabajado en el arreglo del cementerio de Ciriego. Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

EL PROXIMO VIAJE DEL AVION "DO-X"
(Por teléfono)
Berlín.—Continúa el hidroavión gigante alemán "Do-X" realizando sus vuelos de prueba, preliminares del que intenta realizar a través del Atlántico. En el que ha llevado a cabo últimamente los resultados no han podido ser más excelentes.

La salida del mismo para efectuar su vuelo transatlántico ha sido fijada para el día 4 de noviembre salvo contingencias de carácter atmosférico.

Con motivo de este vuelo, la Prensa inglesa pone el ejemplo de Alemania, que considerando poco eficaces los motores de industria alemana fueron sustituidos los doce que lleva el "Do-X" por otros de marca americana, dejando de ser exclusivismo nacional. Con esto hacen referencia a la catástrofe del "R-101"

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA EXPLICATIVA DE AQUEL AUMENTO
Y resulta que discrepó de la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

En la sección local, refiriéndonos al aumento del precio de la carne, autorizado por el gobernador civil, nos hemos referido de que no se hubiese facilitado al público una nota explicativa de las causas que hubiesen justificado aquella elevación. Y el señor Fontes Alemán se ha apresurado a publicar dicha nota, por la que vemos que su gestión sirvió para reducir la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

Reconocidos por ambas cosas: por haber accedido a nuestro ruego y por haber evitado que el aumento fuese mayor. Justicia, sobre todo.

Con relación a la elevación del precio de la carne de vaca, recientemente autorizada, de cuyo asunto se viene ocupando parte de la Prensa local, y con el fin de salir al paso a las informaciones periodísticas que estos días vienen apareciendo en los diarios, este Gobierno se ve en la necesidad de hacer una sucinta historia de la tramitación y resolución de este asunto, para conocimiento del vecindario en general.

Los tablajeros de esta capital elevaron con fecha 7 del corriente una instancia al señor alcalde de la misma, solicitando se les autorizase para vender la carne de res mayor con arreglo a la clasificación y tarifa siguiente:

Solomillo entero, 7,50 pesetas kilogramo; carne de primera y lomo, 5,10 ídem; ídem de segunda, 3,60 ídem; ídem de tercera, 2,60 ídem.

En vista de la solicitud de abastecido, se reunió la Comisión de Abastos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y en posesión aquélla de los datos solicitados en La Coruña y Santiago—por lo que se refiere a los precios del ganado en canal—y los de venta al detall solicitados de las plazas de La Coruña, Oviedo, Valladolid y Bilbao, más con los asesoramiento de los funcionarios y personal que dicha Comisión consideró necesarios, la Alcaldía formuló la solicitud reglamentaria dirigida a este Gobierno, en la que proponía, para su regulación, los precios siguientes:

Solomillo, 7,20 pesetas kilo.
Carne de primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10.
Carne de segunda (pierna con hueso), 3,50.
Carne de tercera (pechos y faldas), 2,50.

Recibida en este Gobierno la antedicha propuesta, y después de examinada la misma, se consideró también conveniente, para una justa resolución, solicitar antecedentes de las provincias de Lugo, Asturias y Pontevedra, con el fin de conocer las cotizaciones de ganado en estas provincias, las cuales surten en bastante mayor proporción al mercado de esta capital que la de La Coruña y Santiago.

Recibidos los anteriores datos, y después de comprobada la subida del ganado en los mercados productores, se procedió al estudio del costo e ingresos de una res de 200 kilogramos de peso en canal.

Del estudio practicado por este Gobierno resulta que, admitiendo "aunque no íntegramente", la clasificación de las carnes propuesta por los industriales y la Alcaldía, puede venderse la carne de vaca, sin pérdida para los industriales, a los precios que se han autorizado, y que son los siguientes:

Solomillo, 7 pesetas kilogramo; pierna sin hueso y lomo, 4,90; pierna con hueso, 3,60; cojas y agujas, 3,30; pechos y faldas, 2.

Como se observará, existe una diferencia entre los precios propuestos por la Alcaldía y los que han sido autorizados en la siguiente proporción:

Precio propuesto: solomillo, 7,20; primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10; tercera (pechos y faldas), 2,20.
Precio autorizado: solomillo, 7; primera (pierna sin hueso y lomo), 4,90; tercera (pechos y faldas), 2.

No se relacionan en el cuadro anterior la clase de segunda, por la diferencia que existe entre la clasificación propuesta por los industriales y la Alcaldía y la autorizada por este Gobierno, diferencia que con-

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA EXPLICATIVA DE AQUEL AUMENTO
Y resulta que discrepó de la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

En la sección local, refiriéndonos al aumento del precio de la carne, autorizado por el gobernador civil, nos hemos referido de que no se hubiese facilitado al público una nota explicativa de las causas que hubiesen justificado aquella elevación. Y el señor Fontes Alemán se ha apresurado a publicar dicha nota, por la que vemos que su gestión sirvió para reducir la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

Reconocidos por ambas cosas: por haber accedido a nuestro ruego y por haber evitado que el aumento fuese mayor. Justicia, sobre todo.

Con relación a la elevación del precio de la carne de vaca, recientemente autorizada, de cuyo asunto se viene ocupando parte de la Prensa local, y con el fin de salir al paso a las informaciones periodísticas que estos días vienen apareciendo en los diarios, este Gobierno se ve en la necesidad de hacer una sucinta historia de la tramitación y resolución de este asunto, para conocimiento del vecindario en general.

Los tablajeros de esta capital elevaron con fecha 7 del corriente una instancia al señor alcalde de la misma, solicitando se les autorizase para vender la carne de res mayor con arreglo a la clasificación y tarifa siguiente:

Solomillo entero, 7,50 pesetas kilogramo; carne de primera y lomo, 5,10 ídem; ídem de segunda, 3,60 ídem; ídem de tercera, 2,60 ídem.

En vista de la solicitud de abastecido, se reunió la Comisión de Abastos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y en posesión aquélla de los datos solicitados en La Coruña y Santiago—por lo que se refiere a los precios del ganado en canal—y los de venta al detall solicitados de las plazas de La Coruña, Oviedo, Valladolid y Bilbao, más con los asesoramiento de los funcionarios y personal que dicha Comisión consideró necesarios, la Alcaldía formuló la solicitud reglamentaria dirigida a este Gobierno, en la que proponía, para su regulación, los precios siguientes:

Solomillo, 7,20 pesetas kilo.
Carne de primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10.
Carne de segunda (pierna con hueso), 3,50.
Carne de tercera (pechos y faldas), 2,50.

Recibida en este Gobierno la antedicha propuesta, y después de examinada la misma, se consideró también conveniente, para una justa resolución, solicitar antecedentes de las provincias de Lugo, Asturias y Pontevedra, con el fin de conocer las cotizaciones de ganado en estas provincias, las cuales surten en bastante mayor proporción al mercado de esta capital que la de La Coruña y Santiago.

Recibidos los anteriores datos, y después de comprobada la subida del ganado en los mercados productores, se procedió al estudio del costo e ingresos de una res de 200 kilogramos de peso en canal.

Del estudio practicado por este Gobierno resulta que, admitiendo "aunque no íntegramente", la clasificación de las carnes propuesta por los industriales y la Alcaldía, puede venderse la carne de vaca, sin pérdida para los industriales, a los precios que se han autorizado, y que son los siguientes:

Solomillo, 7 pesetas kilogramo; pierna sin hueso y lomo, 4,90; pierna con hueso, 3,60; cojas y agujas, 3,30; pechos y faldas, 2.

Como se observará, existe una diferencia entre los precios propuestos por la Alcaldía y los que han sido autorizados en la siguiente proporción:

Precio propuesto: solomillo, 7,20; primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10; tercera (pechos y faldas), 2,20.
Precio autorizado: solomillo, 7; primera (pierna sin hueso y lomo), 4,90; tercera (pechos y faldas), 2.

No se relacionan en el cuadro anterior la clase de segunda, por la diferencia que existe entre la clasificación propuesta por los industriales y la Alcaldía y la autorizada por este Gobierno, diferencia que con-

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA EXPLICATIVA DE AQUEL AUMENTO
Y resulta que discrepó de la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

En la sección local, refiriéndonos al aumento del precio de la carne, autorizado por el gobernador civil, nos hemos referido de que no se hubiese facilitado al público una nota explicativa de las causas que hubiesen justificado aquella elevación. Y el señor Fontes Alemán se ha apresurado a publicar dicha nota, por la que vemos que su gestión sirvió para reducir la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

Reconocidos por ambas cosas: por haber accedido a nuestro ruego y por haber evitado que el aumento fuese mayor. Justicia, sobre todo.

Con relación a la elevación del precio de la carne de vaca, recientemente autorizada, de cuyo asunto se viene ocupando parte de la Prensa local, y con el fin de salir al paso a las informaciones periodísticas que estos días vienen apareciendo en los diarios, este Gobierno se ve en la necesidad de hacer una sucinta historia de la tramitación y resolución de este asunto, para conocimiento del vecindario en general.

Los tablajeros de esta capital elevaron con fecha 7 del corriente una instancia al señor alcalde de la misma, solicitando se les autorizase para vender la carne de res mayor con arreglo a la clasificación y tarifa siguiente:

Solomillo entero, 7,50 pesetas kilogramo; carne de primera y lomo, 5,10 ídem; ídem de segunda, 3,60 ídem; ídem de tercera, 2,60 ídem.

En vista de la solicitud de abastecido, se reunió la Comisión de Abastos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y en posesión aquélla de los datos solicitados en La Coruña y Santiago—por lo que se refiere a los precios del ganado en canal—y los de venta al detall solicitados de las plazas de La Coruña, Oviedo, Valladolid y Bilbao, más con los asesoramiento de los funcionarios y personal que dicha Comisión consideró necesarios, la Alcaldía formuló la solicitud reglamentaria dirigida a este Gobierno, en la que proponía, para su regulación, los precios siguientes:

Solomillo, 7,20 pesetas kilo.
Carne de primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10.
Carne de segunda (pierna con hueso), 3,50.
Carne de tercera (pechos y faldas), 2,50.

Recibida en este Gobierno la antedicha propuesta, y después de examinada la misma, se consideró también conveniente, para una justa resolución, solicitar antecedentes de las provincias de Lugo, Asturias y Pontevedra, con el fin de conocer las cotizaciones de ganado en estas provincias, las cuales surten en bastante mayor proporción al mercado de esta capital que la de La Coruña y Santiago.

Recibidos los anteriores datos, y después de comprobada la subida del ganado en los mercados productores, se procedió al estudio del costo e ingresos de una res de 200 kilogramos de peso en canal.

Del estudio practicado por este Gobierno resulta que, admitiendo "aunque no íntegramente", la clasificación de las carnes propuesta por los industriales y la Alcaldía, puede venderse la carne de vaca, sin pérdida para los industriales, a los precios que se han autorizado, y que son los siguientes:

Solomillo, 7 pesetas kilogramo; pierna sin hueso y lomo, 4,90; pierna con hueso, 3,60; cojas y agujas, 3,30; pechos y faldas, 2.

Como se observará, existe una diferencia entre los precios propuestos por la Alcaldía y los que han sido autorizados en la siguiente proporción:

Precio propuesto: solomillo, 7,20; primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10; tercera (pechos y faldas), 2,20.
Precio autorizado: solomillo, 7; primera (pierna sin hueso y lomo), 4,90; tercera (pechos y faldas), 2.

No se relacionan en el cuadro anterior la clase de segunda, por la diferencia que existe entre la clasificación propuesta por los industriales y la Alcaldía y la autorizada por este Gobierno, diferencia que con-

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA EXPLICATIVA DE AQUEL AUMENTO
Y resulta que discrepó de la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

En la sección local, refiriéndonos al aumento del precio de la carne, autorizado por el gobernador civil, nos hemos referido de que no se hubiese facilitado al público una nota explicativa de las causas que hubiesen justificado aquella elevación. Y el señor Fontes Alemán se ha apresurado a publicar dicha nota, por la que vemos que su gestión sirvió para reducir la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

Reconocidos por ambas cosas: por haber accedido a nuestro ruego y por haber evitado que el aumento fuese mayor. Justicia, sobre todo.

Con relación a la elevación del precio de la carne de vaca, recientemente autorizada, de cuyo asunto se viene ocupando parte de la Prensa local, y con el fin de salir al paso a las informaciones periodísticas que estos días vienen apareciendo en los diarios, este Gobierno se ve en la necesidad de hacer una sucinta historia de la tramitación y resolución de este asunto, para conocimiento del vecindario en general.

Los tablajeros de esta capital elevaron con fecha 7 del corriente una instancia al señor alcalde de la misma, solicitando se les autorizase para vender la carne de res mayor con arreglo a la clasificación y tarifa siguiente:

Solomillo entero, 7,50 pesetas kilogramo; carne de primera y lomo, 5,10 ídem; ídem de segunda, 3,60 ídem; ídem de tercera, 2,60 ídem.

En vista de la solicitud de abastecido, se reunió la Comisión de Abastos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y en posesión aquélla de los datos solicitados en La Coruña y Santiago—por lo que se refiere a los precios del ganado en canal—y los de venta al detall solicitados de las plazas de La Coruña, Oviedo, Valladolid y Bilbao, más con los asesoramiento de los funcionarios y personal que dicha Comisión consideró necesarios, la Alcaldía formuló la solicitud reglamentaria dirigida a este Gobierno, en la que proponía, para su regulación, los precios siguientes:

Solomillo, 7,20 pesetas kilo.
Carne de primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10.
Carne de segunda (pierna con hueso), 3,50.
Carne de tercera (pechos y faldas), 2,50.

Recibida en este Gobierno la antedicha propuesta, y después de examinada la misma, se consideró también conveniente, para una justa resolución, solicitar antecedentes de las provincias de Lugo, Asturias y Pontevedra, con el fin de conocer las cotizaciones de ganado en estas provincias, las cuales surten en bastante mayor proporción al mercado de esta capital que la de La Coruña y Santiago.

Recibidos los anteriores datos, y después de comprobada la subida del ganado en los mercados productores, se procedió al estudio del costo e ingresos de una res de 200 kilogramos de peso en canal.

Del estudio practicado por este Gobierno resulta que, admitiendo "aunque no íntegramente", la clasificación de las carnes propuesta por los industriales y la Alcaldía, puede venderse la carne de vaca, sin pérdida para los industriales, a los precios que se han autorizado, y que son los siguientes:

Solomillo, 7 pesetas kilogramo; pierna sin hueso y lomo, 4,90; pierna con hueso, 3,60; cojas y agujas, 3,30; pechos y faldas, 2.

Como se observará, existe una diferencia entre los precios propuestos por la Alcaldía y los que han sido autorizados en la siguiente proporción:

Precio propuesto: solomillo, 7,20; primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10; tercera (pechos y faldas), 2,20.
Precio autorizado: solomillo, 7; primera (pierna sin hueso y lomo), 4,90; tercera (pechos y faldas), 2.

No se relacionan en el cuadro anterior la clase de segunda, por la diferencia que existe entre la clasificación propuesta por los industriales y la Alcaldía y la autorizada por este Gobierno, diferencia que con-

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA EXPLICATIVA DE AQUEL AUMENTO
Y resulta que discrepó de la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

En la sección local, refiriéndonos al aumento del precio de la carne, autorizado por el gobernador civil, nos hemos referido de que no se hubiese facilitado al público una nota explicativa de las causas que hubiesen justificado aquella elevación. Y el señor Fontes Alemán se ha apresurado a publicar dicha nota, por la que vemos que su gestión sirvió para reducir la propuesta de los industriales y de la Alcaldía.

Reconocidos por ambas cosas: por haber accedido a nuestro ruego y por haber evitado que el aumento fuese mayor. Justicia, sobre todo.

Con relación a la elevación del precio de la carne de vaca, recientemente autorizada, de cuyo asunto se viene ocupando parte de la Prensa local, y con el fin de salir al paso a las informaciones periodísticas que estos días vienen apareciendo en los diarios, este Gobierno se ve en la necesidad de hacer una sucinta historia de la tramitación y resolución de este asunto, para conocimiento del vecindario en general.

Los tablajeros de esta capital elevaron con fecha 7 del corriente una instancia al señor alcalde de la misma, solicitando se les autorizase para vender la carne de res mayor con arreglo a la clasificación y tarifa siguiente:

Solomillo entero, 7,50 pesetas kilogramo; carne de primera y lomo, 5,10 ídem; ídem de segunda, 3,60 ídem; ídem de tercera, 2,60 ídem.

En vista de la solicitud de abastecido, se reunió la Comisión de Abastos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y en posesión aquélla de los datos solicitados en La Coruña y Santiago—por lo que se refiere a los precios del ganado en canal—y los de venta al detall solicitados de las plazas de La Coruña, Oviedo, Valladolid y Bilbao, más con los asesoramiento de los funcionarios y personal que dicha Comisión consideró necesarios, la Alcaldía formuló la solicitud reglamentaria dirigida a este Gobierno, en la que proponía, para su regulación, los precios siguientes:

Solomillo, 7,20 pesetas kilo.
Carne de primera (pierna sin hueso y lomo), 5,10.
Carne de segunda (pierna con hueso), 3,50.
Carne de tercera (pechos y faldas), 2,50.

Recibida en este Gobierno la antedicha propuesta, y después de examinada la misma, se consideró también conveniente, para una justa resolución, solicitar antecedentes de las provincias de Lugo, Asturias y Pontevedra, con el fin de conocer las cotizaciones de ganado en estas provincias, las cuales surten en bastante mayor proporción al mercado de esta capital que la de La Coruña y Santiago.

Recibidos los anteriores datos, y después de comprobada la subida del ganado en los mercados productores, se procedió al estudio del costo e ingresos de una res de 200 kilogramos de peso en canal.

Del estudio practicado por este Gobierno resulta que, admitiendo "aunque no íntegramente", la clasificación de las carnes propuesta por los industriales y la Alcaldía, puede venderse la carne de vaca, sin pérdida para los industriales, a los precios que se han autorizado, y que son los siguientes:

Solomillo, 7 pesetas kilogramo; pierna sin hueso y lomo,

LAS MIL Y UNA TARDES

¡ES MUY GRANDE LA INFLUENCIA DEL GORDO EN LAS ELECCIONES!

—Nos hemos salvado, amigo! —Pues? —Porque las tan cacareadas elecciones de diputados a Cortes ya no se efectuarán el día veintuno del próximo diciembre, sino a fines de febrero, no se sabe de cuál de los años venideros... Usted comprenderá que el veintuno de diciembre no sería un día muy oportuno para la lucha electoral. ¿No es el día veintidós del último mes del año la fecha señalada para el sorteo de Navidad?

contra el régimen, en cuanto se le acaben los cuartos!... —La cosa hubiera sido bastante más grave de lo que parece... Proletaristas habría el día veintuno a quienes halagaría la bella ilusión de convertirse el día veintidós en unos burgueses adinerados. Y habría comunistas que si les tocase el día veintidós un par de docenas de miles de duros, no volverían a sostener demostéricamente que la propiedad es el fruto de la rapina. Por tanto, se podría dar el caso de que muchos electores, por obra de la caprichosa Fortuna, cambiasen radicalmente de ideas en el término de cuarenta y ocho horas... Y fué maquiavélico el propósito del Gobierno, porque el día antes del sorteo del gordo todos los españoles soñadores se conservadorizan, ante la ilusión de que les toque y ante el temor de que venga la revolución y se nieguen los revolucionarios triunfantes a hacer efectivos los premios, fundándose en la sana doctrina de que la lotería es un vicio nacional, que embriaga a las masas... —La lotería es el opio del pueblo. ¡No se paga el premio gordo!... ¡El espanto de Alcañices!... —López, su clarividencia me asombró en mil ocasiones... Es muy grande la influencia del gordo en las elecciones! NOSTRADAMUS



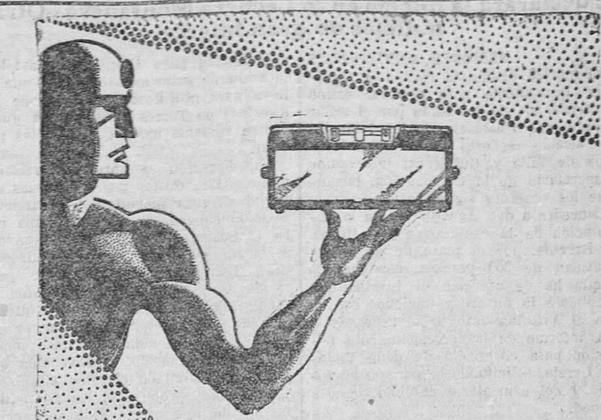
EL CANTABRICO, en Jerez.

EL CANTABRICO, en Jerez. NOTABLEMENTE MEJORADO de sus dolencias, ha salido a la calle nuestro respetable amigo don Cayetano Fernández de la Riva, lo que sinceramente celebramos, deseándole pronta y total curación. —Se encuentra delicado de salud nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Manuel González González, cuyo inmediato alivio deseamos. LOS QUE REGRESAN Procedente de Barcenaymor llegó hace pocos días nuestro estimado amigo el industrial don Manuel Marina Pérez, acompañado de su señora esposa e hijos. —De Cabezón de la Sal regresó el rico propietario don Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás con sus hijos don Juan y señorita Higinia. Sean todos bien venidos. ESTABLECIMIENTO Por haber cumplido su contrato el arrendatario del establecimiento "La Nueva del Cristo", se ha hecho nuevamente cargo de él su dueño, don Luis Fernández Ruiz. EL CORRESPONSAL

NOTAS DEPORTIVAS

LIGA DE CLUBS MODESTOS Se ruega a los señores que componen el Comité de la Liga de Clubs Modestos se sirvan acudir a la reunión semanal que se celebrará esta tarde, a las siete y media, en el lugar de costumbre.—El secretario. EL CAMPEONATO VALDECILLA En reunión celebrada por el Comité de este torneo, se tomaron los acuerdos siguientes: —Conocer los puntos reglamentarios al Club Deportivo San Roque, que venció al Daring por 2-1. —Señalar los partidos a jugar el domingo, día 26: A las once de la mañana, Santander F. C. Iberia F. C., y a las tres y media, Cuatro Caminos F. C. Madrid F. C. Arbitro, señor Berastegui. El Comité. COMO SE PREPARA EL N. C. DEPORTIVO CASTAÑEDA ANTE EL CAMPEONATO DE LA SERIE C Hemos tenido ocasión de saludar al joven presidente del Club de Castañeda, el entusiasta deportista Angel Llorca Barreda. Después de explicarnos cómo fundó la Sociedad, ayudado por un grupo de buenos deportistas, habiendo tenido que sufrir varios contratiempos, en su mayoría económicos, cosa frecuente en casi todas las Sociedades humildes, ha logrado preparar un magnífico campo de deportes, perfectamente acondicionado, y un buen plantel de jugadores, en el que figuran elementos de reconocida valía. —Queremos—nos dice el amigo Llorca—formar un once sin grandes pretensiones, capaz de dar algún disgusto a los mejores clubs de nuestra categoría, y para ello contamos con jugadores de la clase de Piris, que defendió los colores del campeón de Cantabria; Negueruela, de la Cultural, de Guarnizo, que últimamente formó parte del Vinaroz; Arce y Mario, de la U. Cayonesa; Pariente, Tonín y Gaona, que jugaron en el Racing, de Liérganes. Además, creo firmará por nuestro club un guardameta que en la pasada temporada defendió los colores de un club de Torrelavega. De este grupo de jugadores, y Bolo, Mingo, Leoncio y Marcos, creo saldrá el once que nos represente en el campeonato que va a comenzar. Nos despedimos del joven presidente del Club de Castañeda, deseándole muchos triunfos para su equipo.—P. X. LOS CLUBS MODESTOS El D. Europa venció al Floreal F. C. por 5-4, retirándose el último cuando faltaba todavía media hora para terminar el partido. —El España F. C. derrotó al infantil del Gimnástico Santanderino por 4-1. El Gimnástico se retiró en el primer tiempo. —El reserva del D. Canales reta al D. Cantabria para el domingo, a las once y media, en los campos del Grijo. —El D. Porvenir reta al Racing del Alta para hoy, jueves, a las cuatro, en los campos de los Salesianos. —Se ruega a los jugadores del infantil del Velarde asistan a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social.

Maria Artiach La galleta bien tostada, nutritiva, sabrosa. Se vende siempre empaquetada.



EL MEJOR AMIGO DE LA CASA es un aparato de Radio, según la frase feliz del ilustre Benavente, y entre los Receptores de Radio que más satisfacciones y alegrías llevarán a su Casa, están los Receptores PHILIPS que se distinguen por su selectividad fidelísima reproducción de los sonidos y sencillo manejo. Un aparato PHILIPS realiza el aspecto de cualquier habitación y es un signo de riqueza y de buen gusto. Pida usted una demostración en los buenos establecimientos de Radio. Infórmese de las ventajosas condiciones de Venta a Plazos. Un pequeño desembolso le permitirá disfrutar inmediatamente del placer constante que ha de proporcionarle un Receptor de Radio de primera clase. PHILIPS IBERIA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

IMPORTANTE

Casa de Cataluña en Pañería y Forrería desea Agente de ventas para las provincias de Santander, Oviedo, León y Palencia. Preferible quien efectúe viaje por esta ruta y pueda demostrar tener relaciones cimentadas en la misma. Dirigir solicitudes con datos completos sobre aptitudes, situación actual, etc., para lo cual se garantiza reserva absoluta. Trátase de ocasión inmejorable para asegurarse una buena posición persona competente en el ramo. Escribid con urgencia a: P. 5933 B. Apartado 223. Barcelona.

ESPECTACULOS MARITIMOS

EL "MEXIQUE" En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo francés "Mexique", procedente de Saint Nazaire. Atraído a los muelles números 1 y 2, y después de embarcar numerosos pasajeros, correspondencia y carga, salió para Habana y Veracruz. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje a Barcelona. "Rita García", en Barcelona. Vapores de la Compañía Sautanderrina de Navegación: "Peña Labra", en Cartagena. "Peña Rocías", en viaje de Newport a Cádiz. Vapores de Luis Liaño: "Cantabria", en Bustisland. "José", en Rouen. Vapores de Angel Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Santander. "Alfonso Pérez", en Glasgow. TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Araitz-Mendi", de Pasajes, con carga general. "Lola", de Gijón, con carbón. "Toñín", de Gijón, con carga general. Despachados: "Antonieta", para Gijón, en lastre. "Conchita", para Avilés, con carga general. "Paco García", para Zumaya, con carga general y lingote. "Toñín", para Bilbao, con carga general. "Araitz-Mendi", para Gijón, con carga general. EL TIEMPO Parte del Semáforo: "Barómetro, 766. Termómetro, 14. Viento Oeste fresquito. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte chubascoso." Telegrama del Observatorio Central: "Buen tiempo en la península. Tiempo inseguro en el Mediterráneo." De San Sebastián: "Oeste a Noroeste y algún chubasco fuerte. Tiende a mejorar marejada. Mar de fondo moderado."



Linimento de Sloan

CAZADORES Escopetas, de las mejores marcas, a precios de fábrica. ARMERIA IURETA RIBERA, 41. LOS PIEL DE ELEFANTE a 105 pesetas, en la CASA MIGUEL ATARAZANAS, 5 - Teléfono 1812

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla. Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE El eminente ortopédico de Barcelona Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción de APARATOS ULTRAMODERNOS y capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables. OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA concediendo grandes plazos para pagarlos. El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos DESDE 50 PTAS., los hogares donde reina la inquietud y el infortunio. El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos DESDE 50 PTAS., los hogares donde reina la inquietud y el infortunio. El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos DESDE 50 PTAS., los hogares donde reina la inquietud y el infortunio. Especialidades para señoras: Fajas ventrales, de grandes resultados para disminuir las venteras voluminosas. Fajas de estética y esbelta. Fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc. DESPACHO: SERRA, 19, Df. 1.º - BARCELONA

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

EDIFICIO CENTRAL: TANTIN, 1. SUBCENTRAL: HERNAN CORTES, 6. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio. En la Subcentral: Se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero. SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento. Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Subcentral, de nueve a una y de tres a cinco. SUBASTA De una traída de aguas, en el pueblo de Praves (barrio de la Sierra), Ayuntamiento de Hazas en Cesto. Esta tendrá lugar el día 29 del corriente mes, en el referido pueblo, a pliego cerrado, concretando en el mismo la cantidad exacta. Los pliegos deben entregarse a don Gonzalo Viadero, presidente de la Junta vecinal, con veinticuatro horas de anticipación, procediéndose a abrir los mismos el referido día, a las once de la mañana en punto. La Junta se reserva el derecho de adjudicar la obra al postor que mayor garantía le ofrezca. El pliego de condiciones, plano, etcétera, etc., se halla en casa del referido presidente, a disposición de los que deseen informarse. Nueva Montaña. Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander. El día 30 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en las oficinas de esta Sociedad (paseo de Pereda, número 32), y ante notario, el sorteo de ciento setenta y nueve OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE NUEVA MONTAÑA, del 4 por 100, pagándose la amortización desde el 2 de enero próximo. Desde el 1 de noviembre próximo se pagará, con la deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco de Santander y en el Banco Mercantil, el cupón número 9 de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS de esta Sociedad, del 5/10 por 100, que vence dicho día. Santander, 22 de octubre de 1930.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

ACADEMIA PAHISA

Matemáticas. Mecánica. Electricidad. Idiomas. Carreras especiales. Magnífico internado. Horas matrícula: 11 a 13 y 14 a 16. SEGISMUNDO MORET, 3, 1.º IQDA.

EL CANTABRICO, en Cádiz.

VIAJEROS De Treceño han llegado don Segundo de los Ríos, su esposa, doña Manuela Figaredo, y los jóvenes Pepe Casanova Sañudo, Fernando Sánchez Sañudo y Segundo López Pérez. —De Celis, don Alfredo Dorado y Sánchez de la Campa. —De Villapresente regresó don Jesús San Emeterio. —De Luey, donde estubo varios días, don Manuel Escandón Sánchez, presidente del Gremio de Restaurantes y Cafés. —Para dicho pueblo de Luey marchó don Basilio Sánchez, con motivo del fallecimiento de su hermano, don Doroteo. ENFERMO Se halla enfermo don Antonio Blanco Solo. José DEL SOLAR

VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO Campaña socialista. Siguiendo la campaña iniciada por la Juventud Socialista el sábado se celebrará un mitin de propaganda socialista y sindical en el inmediato pueblo de Revilla de Camargo, a las cinco y media de la tarde. Harán uso de la palabra los entusiastas jóvenes Antonio Somarrriba, Francisco Quintana y Antonio Pérez, y presidirá el mismo Félix Iria Muriedas, presidente de la entidad organizadora. —Para el día 29, a las ocho de la noche, la Juventud Socialista prepara un mitin de propaganda en la Casa del Pueblo, en el que hablarán, entre otros, un miembro de dicha entidad y otro que designará la Agrupación Socialista. Mitin de propaganda socialista y societaria en Cabezón de la Sal. El próximo domingo, día 26, se celebrará un mitin de propaganda socialista y societaria en la villa de Cabezón de la Sal. Como dicho día es feriado, nos ruegan los vecinos de citada villa tengan lugar por la tarde, a las tres y media, para poder asistir al acto. Por lo tanto, se advierte a las camaradas que deseen asistir pueden hacerlo saliendo en el rápido, de la 1.ª de la tarde. Tomarán parte los compañeros Antonio Vayas, que presidirá el acto; Santiago Ramos, el ilustre escritor Matilde de la Torre y Bruno Alonso. Federación Obrera Montañesa. Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Comisión ejecutiva de esta Federación a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche. Se ruega a todos acudan con la mayor puntualidad. —Organizado por esta Federación, mañana, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en Maliaño, en el Salón Roma, un acto de carácter sindical, en el que tomarán parte los compañeros José de la Verde, Antonio Somarrriba y Antonio Pérez. A este acto se invita a todos los obreros, y especialmente a los compañeros de la Standard y de la fábrica de carburo. Sociedad de Oficios y Profesionales Varios. Se invita a todos los empleados municipales que simpaticen con los fines y táctica de la Unión General de Trabajadores a ingresar en esta Sociedad, para cuyo fin pueden pasar todos los días por la Secretaría, de ocho a nueve de la noche, sita en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercero. Sociedad de Obreros Panaderos "El Porvenir Social". Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las cinco en punto de la tarde, para tratar diversas cuestiones de interés. Agrupación Cultural Artístico Socialista. Se convoca a la Junta directiva de esta entidad para hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el primer piso de la Casa del Pueblo. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de un asunto urgente relacionado con la organización cultural de la temporada. Sociedad de Cocineros "La Luz del Arte". Se convoca a una asamblea general, que se celebrará mañana, viernes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, rogando acudan con el carnet federal. CENTRO OBRERO Sociedad de Obreros Pintores. Se convoca a los obreros pintores a la asamblea general que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde. A este reunión pueden asistir los federados y los que deseen asociarse.

Doctor J. Muriedas GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Ayudante delegado del Doctor ASUERO Consulta de 10 a 13 y de 2 a 4 DAOIZ Y VELARDE, 1



Para mantener las fuerzas en buen estado, entretener la resistencia del organismo, es preciso antes de conservar a la sangre su riqueza y su estado puro. Las Píldoras Pink son incomparables para este concepto. Cuantas personas de ambos sexos las emplearon, y aún los médicos que las experimentaron, lo reconocen y lo declaran. Las Píldoras Pink constituyen un poderoso renovador de las fuerzas, un medicamento de eficacia excepcional contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, fatiga nerviosa, perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres. Vosotros los hombres que queréis conservar o hallar de nuevo las fuerzas viriles, vosotras mujeres que queréis guardar el esplendor de vuestra tez, el brillo de vuestros ojos, usad las Píldoras Pink a intervalos regulares, quedareis sorprendidos del bienestar que experimentaréis. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

No pida usted una tintura... Por ignorancia puede usted usar algo perjudicial. Pida usted NOGALIA cuya inocuidad está declarada por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de canas teñidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo. Estuche 10,50, timbre incluido. En Perfumerías y Droguerías Pida usted a INTRA, Apartado 82, Santander, el folleto "NI una cana", que enseña el modo perfecto de teñirse las canas. Lo recibirá usted gratis.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Farmacias, herbolarios del ramo.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Farmacias, herbolarios del ramo.

Torrelavega

La Corporación municipal continúa trabajando en las sesiones de presupuestos. Nuestros montañeses. Hoy se declarará la huelga en la Lechera Montañesa. Otras noticias de gran interés.

SESIONES MUNICIPALES

El martes último se reunió la Comisión Permanente para celebrar sesión ordinaria, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Mallavia, Velarde Ruiz de Villa y Gutiérrez; interventor y secretario de la Corporación, tomándose los acuerdos siguientes:

Conceder a don Agustín Teijón la explotación de la cantera de Los Hoyos, de Barreda, por el plazo de un año y cantidad de 300 pesetas, condicionado a que ha de arreglar el camino que conduce a la misma, y haciendo uso de ella el Ayuntamiento, si lo necesita.

A informe de la correspondiente Comisión pasa el escrito de doña Victoria Urreta, solicitando la parcela número 29 del cementerio católico de esta ciudad.

Pasa a la Comisión de Fomento el escrito de don Cesáreo Varela y varios vecinos más, solicitando se haga un estudio de la forma en que han quedado las fincas rústicas y urbanas comprendidas en la parte del Solo y mies de la Viña, así como el dictamen de los técnicos correspondientes, accediéndose a la colocación de una luz en la calleja que parte de la plaza del 3 de noviembre, y que comunica con la de La Viña.

LOS MEJORES CALZADOS Y SOMBREROS CASA CAYON TORRELAVEGA

Autorizar la apertura de una ebistería en la planta baja de una casa, propiedad de Hijos de L. Berrazueta, en la calle del Conde de Torreánaz, anunciándose, para reclamaciones, la instalación de un motor de cinco caballos que para la misma solicita don Eusebio Andrea.

Conceder a don Venancio López un gusto para la venta de pescado, interior se hace la reforma que hay en estudio de la plaza del pescado.

A informe del delegado del Cuerpo de Bomberos y del jefe del mismo, pasa el escrito de don Ramón Barreda, solicitando una plaza de bombero municipal.

Autorizar a don Isidro Díaz Bustamante para pintar la fachada de la casa número 40 de la calle de José María Pereda, sin perjuicio del permiso que precisa el Circuito Nacional de Firmas Especiales.

Aprobar definitivamente la subasta de puestos fijos para la venta de castañas, celebrada el día 15 del actual, mediante la cual se adjudica a don Arsenio Escudero los puestos de la plaza Mayor, avenida del Cantábrico y boulevard de Demetrio Herrero en cincuenta pesetas cada uno, y el de la calle de Serafín Escalante, en cuarenta; a doña Nicomedes Ibáñez, el de la plazuela del Sol, en cincuenta, y a don Laureano Martínez, los de la fuente de Cuatro Caños y Quebrantada, en cuarenta pesetas cada puesto.

Que por don Antonio Fernández se modifique el camino de subida a una finca colindante al camino que conduce a una fuente pública, en el pueblo de Sierrapando, con objeto de dar mayor amplitud a la misma para el servicio de vecinos.

Autorizar a la Dirección de Telégrafos para reemplazar catorce postes telegráficos de esta ciudad, y a don Joaquín Fernández, para mejorar una bohardilla en el pasaje de Saro.

Al señor interventor, para que informe si existe medio factible de pagar las obras que se precisan en el Juzgado de instrucción, para proceder a su ejecución.

Denegar la reposición solicitada por Granja Poch, para la apertura de un pozo en finca particular, que posee inmediata a los manantiales de la antigua traida.

Aprobar la certificación de obras, instalación de agua a las escuelas de Sierrapando, la nómina de jornales devengados durante la semana y varias facturas.

Pasar a informe del técnico municipal y Comisión de Hacienda el escrito del que fue arquitecto municipal de este Ayuntamiento, acompañando una relación de honorarios que dice se le adeudan por proyectos y dirección de obras.

SEMILLAS FORRAJERAS y de huerta. Loza, Cristal, Calzado. Juguetes. Pólvoras de caza. Cartuchería. Cohetes. - CASA ARQUES, Torrelavega.

A continuación de la sesión de la Permanente celebró el Ayuntamiento Pleno la séptima de las que viene celebrando para la aprobación del presupuesto ordinario para 1931, continuando con los gastos que ocasionan las escuelas municipales, con referencia al cual se acordó suprimir la consignación que se lleva para una auxiliar de la escuela de párvulos; variar el concepto relacionado con el sueldo de la maestra municipal, aumentando cuatro

mil pesetas para alquiler de casa-habitación de ocho maestros, y lo que se lleva para gratificación de casa de los maestros de Torres y Barreda, a quienes se aumenta hasta cuatrocientas pesetas.

Sin discusión se aprobó la relación número 43: "Gastos por enseñanzas especiales", suprimiéndose en el artículo para el subvención que se llevaba para la Sociedad Gimnástica, denegándose el aumento solicitado por el director de la Escuela de Artes y Oficios, para ayuda de la enseñanza de la misma.

Con relación a la subvención que se concede a la Biblioteca Popular, se estableció una detenida discusión, consecuencia del aumento y subvención que para ello solicitaba el señor Gutiérrez, y a la que se opuso el señor Castillo, no por lo que afecta a la subvención para las bibliotecas populares, con lo cual está conforme, sino porque considera que, tal como hoy en día se encuentra establecido este Centro, lo que hace es acumular libros sin difundir cultura, y, por el contrario, la considera perniciosas, por las obras que de la misma se facilitan a niños y niñas, sin un criterio de espíritu pedagógico, a lo que él, como católico, tiene que oponerse, al existir libros que consideramos inmorales y en contra del dogma católico, lo cual en modo alguno puede apoyarse.

Levado a votación, y por mayoría, se acordó aumentar en quinientas pesetas más la subvención de quinientas que se llevaba para ello en el presupuesto, votando en contra del aumento los concejales señores Castillo, Sánchez, Pedraja, Hidalgo, Sañudo y Velarde Ruiz de Villa.

A propuesta del concejal señor Gutiérrez se consignaron 250 pesetas para la Casa de la Montaña en Madrid.

Al capítulo de gastos por obras públicas se aumentó en cincuenta céntimos diarios el jornal de dos obreros, destinándose 20.000 pesetas para arreglo de calles de la población; 4.000 para arreglo del camino de Los Caseríos; 4.000 para el de Via Mansa, y 1.000 para La Llana, rebajando estas últimas de las 3.000 que se llevaban para arreglo del paso de Fernández Vallejo, consignándose otras mil para reparación de la traida de aguas al pueblo de Ganzo, y 3.000 para ampliación del alcantarillado en el pueblo de Sierrapando.

Finalmente, y sin discusión, se aprobaron los restantes artículos del presupuesto de gastos, suspendiéndose la sesión para continuarla con el presupuesto de ingresos.

Comentarios a la sesión.—Todas las discusiones de la séptima sesión de presupuestos se llevaron como debieron comenzar: con respeto mutuo, con razonamientos más o menos fundados, y con la vista fija en el mejoramiento moral y material del pueblo. Así lo entendió el público, que sigue asistiendo a las sesiones en gran cantidad, y así lo entendemos nosotros, que procuramos desde el primer día que comenzaran las reuniones reflejar imparcialmente lo que en los plenos municipales viene sucediendo.

A cargo del señor Castillo estuvo la oposición a que el Ayuntamiento aumentara, de 500 a 1.000 pesetas, la subvención para la Biblioteca Popular, manifestando, entre otras cosas, que, como católico, consiente de su deber, tenía que protestar de que se protegiera a una entidad en la que había obras "obscenas e impías", que llegaban a la juventud, causándole un grave daño.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

Los señores Gutiérrez (don Acacio) y Mollada (don José), cantaron, por el contrario, las excelencias de la Biblioteca Popular, regida por personas cultas y capacitadas para saber la clase de libros que podían dar a leer a los jóvenes de cierta edad, extrañándose que pudiera ser cierto eso de las obras "obscenas e impías" que denuncia el señor Castillo. La labor de la Biblioteca—exclamó el señor Mollada—es de gran provecho para la cultura general de Torrelavega.

Estuvo muy bien el señor Velarde Ruiz de Villa en hacer hincapié hasta conseguir que el Ayuntamiento acordara contribuir con mil pesetas para la pequeña traida de aguas que se está procurando el pueblo de Ganzo, porque aquel vecindario, y el de Campuzano lo mismo, escasea del preciado líquido y tiene que padecer ciertas enfermedades por el mal agua que actualmente bebe. Todo lo que sea salubridad e higiene de los pueblos debe merecer siempre preferente atención de los Municipios.

Los propósitos de esto, se habló de la captación de nuevos manantiales para la ciudad; pero, a juzgar por lo que oímos, nos parece que llegará el próximo verano y seguiremos lo mismo que ahora; o sea, con la escasez.

El señor Martín, ayudado esta vez por el señor Herreros (don Luis), insistió en lo que hace falta otro maestro de niños para Sierrapando, dando razones aplastantes. Asimismo, dicho señor Martín consiguió que se consignara dinero para una alcantarilla a dicho pueblo, sumamente necesaria para bien de la salud pública, porque así todos los edificios existentes y que se construyan a orilla de la carretera general hasta La Llana, podrán instalar el agua y tener desagüe a dicha alcantarilla.

Otro dinero bien empleado, solicitado también por el señor Martín, es el destinado a reparar la vía mansa de Sierrapando, carretera amplia y de importancia que hace un gran servicio.

El ferrial de La Llana, por bonito y hermoso, se llevó una consignación especial para reparaciones y atenciones diversas, pues aunque está en el casco de la población, hay días que parece el corral de una aldea, sencillamente, porque no se limpia oportunamente ni bien. Este pavimento y el del boulevard debieran asfaltarlos o alquitranarse, porque ahora están muy mal.

También se va a arreglar, por fin, la carretera de Caseríos. Ya es hora.

CONVIERTA A SU CEREBRO EN INVULNERABLE CON EL TONICO NERVIOSO CERA. No quiera V. que sus OCU PACIONES SUS NEGOCIOS O SUS ESTUDIOS TRANSFORMEN SU MESA DE TRABAJO EN YUNQUE DONDE TENGA QUE RECIBIR EL TERRIBLE MARTILLAZO DE UNA ANEMIA CEREBRAL. ALIMENTO CEREBRAL DEL ASTENICO Y DEL AGOTADO-RECONSTITUYENTE GENERAL. VENTA EN FARMACIAS LABORATORIOS CERA S.A. VICIO 18 Y COPERNICO 35 37-39-BARCELONA

ALQUILER DE AUTOMOVILES. Precio módico. Coche 7 plazas, nuevo, muy cómodo. SANTIAGO CEBALLOS. TORRELAVEGA.—Teléfono 214 X.

CAFÉS EL GLOBO. Reinosa. EL PRESIDENTE DE UNION CAMPURIANA VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. Don Adolfo G. Fernández Castañeda, presidente de Unión Campurriana, a una amable llamada del señor gobernador, correspondió, inmediatamente, con la atenta visita, noticia que viene a confirmar cuanto nos suponíamos sobre el particular cuando en nuestra última correspondencia lo insinuábamos.

NOTAS DE SOCIEDAD. De Valencia han regresado nuestro muy estimado amigo don Jesús Montolio y su bella esposa.

MUERTE SENTIDISIMA. A los 61 años ha fallecido en Matamorosa el digno secretario del Ayuntamiento de Emedio, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, persona a quien se estimaba en su pueblo, como en Reinosa y su partido judicial.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. ESPECIALISTA EN NIÑOS. Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

LOS OBREROS DE LA LECHERA MONTAÑESA, A LA HUELGA. Aunque ayer decíamos que si no había arreglo, la próxima semana irían al paro los obreros de la Lechera Montañesa, hemos de rectificar lo del plazo, pues el señalado para la huelga, ateniéndose a la ley, es en este caso de cuarenta y ocho horas después de presentarse el escrito. De modo que, según nuestros informes, en vista de que no ha habido avenencia, hoy se declaró la huelga.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Mártires, 3, 2. TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD. Han salido para Gijón y El Ferrol la distinguida señora doña María Núñez, viuda de Montolio, y su encantadora hija Maruja.

LUIS R. SALMONES OCULISTA. Consulta de tres a seis. Julián Ceballos, 21, 1. TORRELAVEGA

NOTAS TRISTES. A la edad de cuatro años ha fallecido en esta ciudad Felisa García Palazuelos, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus afligidos padres, don Manuel y doña Felisa, a quienes hacemos presente nuestro sentido pésame.

Villacarriedo. A la hora en que escribo estas líneas está lloviendo. Ya decíamos que llevábamos siete días sin agua, y como estamos acostumbrados a la pertinaz lluvia, había quien pronosticaba un invierno seco; pero no será así, pues a éste, como dicho vulgar muy corriente, no se le comerá el lobo.

CON DESTINO A AFRICA. Para incorporarse al regimiento de Infantería San Fernando, en Larache, salió para dicho punto el joven de Abionzo Belisario Pérez Fernández, quien disfrutaba licencia temporal. El viaje lo hace directamente a Cádiz, donde embarcará para dicha población africana.

ZAPATOS PRECIOSOS CAPILLAS. NATALICIO. Dió a luz una hermosa niña en esta villa doña Rosalía Abasol Sáinz, esposa de nuestro querido amigo, el conductor de automóviles de la Casa Diego García Quintana, de esta, don Manuel Pelayo Mantecón. La madre y recién nacida gozan de entera salud. Felicidades.

VIAJEROS. De San Fernando regresó don Carlos Ruiz Guillén, culto abogado y secretario del Ayuntamiento de esta villa.

ENFERMOS. Mejoran de su dolencia la respetable señora esposa de don Alejandro Pérez del Camino y Hervás, y la señora madre de nuestro querido amigo, el capitán de la Marina mercante, don Manuel Guillermo Abasol.

JUNTA DE CLASIFICACION. La Junta de Clasificación de Santander, en sesión del día 12 del actual, acordó relevar de la nota de prófugo al recluta de este Ayuntamiento Higinio Serna Gómez. A este efecto, la Caja de Reclutamiento de Torrelavega ha remitido la cartilla militar a esta Alcaldía, para su entrega al interesado. Eloy CRESPO

UNA BODA. En la iglesia parroquial de San Andrés, de Cóttilo, tuvo lugar el sábado, día 18, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Lolita González Mantecón, hija de nuestro buen amigo don Jesús González, con el joven de La Serna de Iguña don Esteban Ruiz Palazuelos.

INCORPORACION DE RECLUTAS. Del sorteo efectuado el día 12 del actual en la Caja de Reclutas de Santander, a los mozos de este pueblo les ha correspondido como sigue:

Remigio Sánchez y Angel Tregallo, para la península. Ramón Cobo, Francisco Reigadas y Enrique Reigadas, para África, y Agustín Bezanilla, como hombre de más suerte, resultó excedente de cupo.

LIÉRGANES. ¿QUE HACE EL CUADRO ARTISTICO? Repetidas veces nos han hecho la misma pregunta: ¿Qué hace el Cuadro Artístico?

Con sinceridad, no falta más que romper ese cerco de apatía que nos rodea y empezar pronto los ensayos, para de nuevo conquistar los aplausos de la afición, de esa afición que llena por completo este bonito teatro, orgullo de los lierganeses y envidia de los pueblos cercanos.

DE POLITICA. Poco a poco van recobrando los vecinos de esta su afición a la política.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 16. Sras. Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 8.

Castro Urdiales. EL ASUNTO DEL FERROCARRIL. Hemos oído estos días que nuestro ferrocarril va a suspender el servicio a primeros del año próximo.

Creemos que se trata de una mala interpretación nada más. Persona que tiene motivos para estar bien enterado, a quien hemos interrogado sobre el asunto que nos ocupa, nos ha manifestado que existe una real orden, según la cual, si en un plazo de seis meses no se hace cargo alguna Compañía de esta línea de Castro a Traslaviña, el Estado se incautará definitivamente de ella.

Y también ha habido persona que nos ha asegurado que la Compañía Santander-Bilbao, a la que adeuda una considerable cantidad la de Castro-Traslaviña, será la que, en fin de cuentas, pasará a ser la propietaria del ramal ferroviario citado, que actualmente explota el Estado.

Esta sería, indudablemente, la solución más conveniente para nuestra ciudad, pues al electrificar su línea, como proyecta la importante Empresa Santander-Bilbao, nos suponería la huerfana, asimismo, en nuestro ramal ferroviario. Entonces, dada la rapidez con que se efectuaría el viaje, tanto a Santander como a Bilbao, se intensificaría el tráfico de viajeros y aumentarían los servicios, con lo cual—sobre todo en verano—nuestra ciudad, de cuyos encantos se hacen lenguas cuando la visitan, veríase invadida aún más de lo que la hemos visto este verano último, ya que hoy nadie puede sustraerse al torbellino viajero o excursionista que se ha despertado en todas las clases sociales, motivado por las facilidades con que se realiza.

Sin embargo, el Ayuntamiento y Círculo Mercantil de nuestra ciudad, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y Círculo Mercantil de Santander no deben descuidar este asunto, de vital importancia para los intereses que representan. Es necesario ponerse en guardia y llegar a donde sea necesario para conocer el verdadero estado de este asunto.

LA MEJOR ZAPATERIA Y SOMBRERERIA DE LA PROVINCIA. CASA CAYON TORRELAVEGA

MUERTE SENTIDA. A los treinta y ocho años de edad ha dejado de existir en este pueblo doña Florinda Cagigas Reigadas, esposa de don Casimiro Blanco Bárcena, industrial de este pueblo y particular amigo nuestro.

La muerte de esta joven y bondadosa señora ha sido sentidísima por todo el vecindario.

La conducción del cadáver, que tuvo lugar el viernes, a las cuatro de la tarde, asistieron centenares de personas de todos los pueblos circunvecinos.

A su desconsolado esposo, a sus afligidos hijos y a todos sus estimados familiares les deseamos la mayor resignación y les hacemos presente nuestro más sentido pésame.

INCORPORACION DE RECLUTAS. Del sorteo efectuado el día 12 del actual en la Caja de Reclutas de Santander, a los mozos de este pueblo les ha correspondido como sigue:

Remigio Sánchez y Angel Tregallo, para la península. Ramón Cobo, Francisco Reigadas y Enrique Reigadas, para África, y Agustín Bezanilla, como hombre de más suerte, resultó excedente de cupo.

LIÉRGANES. ¿QUE HACE EL CUADRO ARTISTICO? Repetidas veces nos han hecho la misma pregunta: ¿Qué hace el Cuadro Artístico?

Con sinceridad, no falta más que romper ese cerco de apatía que nos rodea y empezar pronto los ensayos, para de nuevo conquistar los aplausos de la afición, de esa afición que llena por completo este bonito teatro, orgullo de los lierganeses y envidia de los pueblos cercanos.

DE POLITICA. Poco a poco van recobrando los vecinos de esta su afición a la política.

ANIS DEL MONO. Representants para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL É HIJO. COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijos. Muelle, números 7, v. 8. FUNDADA EN 1819.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 16. Sras. Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 16. Sras. Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 8.

Grande ha sido el cambio dado por este pueblo, así por completo conservador antes del año 23. Sabemos que tratase de formar en estas un Comité republicano, y alguna vez se hecha el pasado domingo a esta por significados miembros de la Alianza Republicana (a Santander). Mucho nos congratula que vaya el pueblo escudándose de esa manera que durante siete años le ha tenido acorralado y va pensando, conforme a sus ideales, cuál ha de ser su candidato.

¡Será verdad eso de las elecciones! Sea o no cierto, sólo afirmamos que por esta han pasado diversos políticos que, sin duda, tratan ya de preparar el tinglado.

Procuraremos estar al tanto de lo que suceda, para comunicárselo a nuestros queridos lectores, ya que a ellos nos debemos.

QUINTOS

En el sorteo celebrado el domingo en Santander les ha tocado a Africa a los jóvenes de esta Andrés Bonachea, Angel Lavín y Ramón Abascal.

Lamentamos la suerte de tan simpáticos chicos, deseándoles por tierras marroquíes toda clase de venturas.

SARCE

CALZADOS CAYON
INMENSO SURTIDO
TORREAVEGA. — TELEFONO 150

San Pedro del Romeral

LA FERIA DE SAN LUCAS
Con un tiempo pésimo, de frío y de lluvia, se celebró la feria de San Lucas en el inmediato pueblo de Sonlillo, asistiendo muchos vecinos de esta villa a vender sus "mulettes", de las que hubo gran demanda para Valencia, Aragón y Rioja, principalmente.

La feria estuvo concurridísima, a pesar del mal tiempo, haciéndose muchas transacciones, tanto en ganado mular y caballar como en el vacuno, y sobre todo, buyes de trabajo.

NOTAS DE LA VILLA

Se halla muy mejorado del accidente sufrido hace unos días en la reparación de una casa el cartero Aurelio Ruiz.

UN BAÑO

Por causa de la gran cantidad de agua que ha caído estos días, se llevó el río un pequeño puente que había en el barrio de Bustiherro, y que se componía de una sola madera.

Poco después pasó por allí el mozo Ildefonso Abascal, quien, creyendo que podría saltar con el palo de una marga a otra, resbaló y cayó en el agua, sufriendo el chapuzón que es de suponer.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO
PARA BODAS Y BANQUETES

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 4702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Potes
SESION CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del alcalde, don Jesús Fernández Huidobro, y con asistencia de los miembros que componen esta Junta, don José Caviedes Vélaz, don Miguel Rengel, don Lorenzo Trabadelo, don Ramón Bustillo Calderón, don Angel de la Lama García y el secretario, don Román Piñal González, celebró dicha Junta municipal de Sanidad sesión, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primeramente se dio cuenta de una circular inserta en el "Boletín Oficial de la Provincia", en la que se hace constar que queda declarada oficialmente en toda la provincia la epidemia de "poliomielitis anterior aguda", y, en vista de ella, se acordó invitar al Ayuntamiento a que imprima la mayor actividad posible para la obtención de la traida de aguas a la villa, y estudio del fábulo medio de habilitar un procedimiento para el riego de las calles.

También se acordó el solicitar de la Corporación municipal que habilite un local-pescadería para el despacho, en vista de la regularidad con que se viene abasteciendo esta plaza, y no que se haga en plena vía pública, como hasta la fecha ha sucedido.

Interesa del Ayuntamiento la Junta de Sanidad que proceda, a la mayor urgencia, la Sociedad propietaria del Teatro a dotar al edificio de urinarios y retretes capaces para el personal que concurre a los espectáculos.

Ramales
CLASES NOCTURNAS PARA ADULTOS

El día 3 de noviembre próximo quedarán abiertas en la escuela nacional, dirigida por don Policarpo Burón, maestro de Primera Enseñanza, las clases nocturnas para adultos, en los meses de invierno, pudiendo inscribirse hasta ese día los que en ellas deseen ingresar.

NECROLOGICA

A los dos años de edad dejó de existir el niño José Gutiérrez, hijo de nuestro buen amigo don Agustín Gutiérrez, a quien acompañamos en el dolor que en estos días le aqueja.

EGOS DE SOCIEDAD

En el trasatlántico "Cristóbal Colón", procedente de Veracruz, llegó don Joaquín Igual.

Después de prestar sus servicios militares en las tierras del moro, han llegado a esta, licenciados, los jóvenes Angel Roldán y Gabriel Merino.

Saludamos en esta al joven Roberto Goya, sargento del regimiento Valencia.

Ha dado a luz un niño doña María Fernández, esposa de don Casimiro Eguizabal, Enhorabuena.

LUIS

UNA BODA

La venturosa pareja compuesta por los simpáticos jóvenes Juan Díaz Cuevas, de Perrozo, y Emilia Sanjuán Díaz, de San Andrés, contrajeron matrimonio en esta iglesia parroquial, recibiendo la bendición canónica de manos del virtuoso y culto párroco del pueblo de Torices don Carlos Fernández.

El nuevo matrimonio, al que deseamos larga luna de miel, salió en viaje de novios para Valladolid y otras poblaciones.

DEFUNCION

Dejó de existir, víctima de traidora enfermedad, y confortada su alma con los auxilios espirituales, nuestro estimado y buen convecino don Mariano Maestro Gómez.

Tanto a la desconsolada viuda del finado señor, doña Abilia Maestro, como a sus apreciables hijos, Carmen, Manuel y Concha, acompañamos en el dolor que les aflige por la pérdida de ser tan querido para ellos.

EL DUENDE DE LIEBANA

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concursos tarde y noche.

Plato del día: Osso-buoco Nouilles.

HOLLAND-AMERICA LINE
Grandes vapores correos holandeses.

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá del puerto de SANTANDER para los de

HABANA Y VERA CRUZ
el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice,

VOLENDAM
(Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE para los indicados puertos.

El pasaje para este buque embarcará el 14 de noviembre, a las ocho de la mañana.

PRECIOS EN TERCERA CLASE
PARA HABANA, 55525 PESETAS; PARA VERA CRUZ, 598750.

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Este magnífico vapor dispone de camarotes de dos, cuatro y seis literas, con lavabos de agua corriente, baños, duchas, grandes salones y comedores con servicios de camareros y cocineros españoles, para el pasaje de tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635. Apartado 38.—SANTANDER.

COMPRO casa con terrenos, en esta provincia. Informar, este periódico, R. D. A., por carta.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en parlos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzaga, Puerta la Sierra, 2.

PIANOS. Si usted necesita piano, hágalo mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Muevas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

LEHOUX, BLANCA, 20, retrata personalmente, con luz natural. Saca dos posturas, diferentes para que elijan la que más agrade.

REPARACION DE MUEBLES y embalajes.—Esta Casa se encarga de mudanzas, dejando los muebles armados y limpios. Precios increíbles. Consulte precios. Alameda Primera, número 28. Teléfono 3794.

OCASION—Vendo, barato, auto "Renault Monaxis", 6 cilindros, 8 HP, cerrado, cuatro plazas en muy buen estado. Informes: Publicidad Sares, Ribera.

SE VENDE alfalfa seca, empaquetada, 57 pesetas cien kilos, en Pía (Palencia), Hilario Sobrino.

CURSO DE FRANCES, por profesor francés. Lecciones particulares y en grupos. Traducciones y conversación. Carbajal, 12, segundo.

BOLSAS
DE BILBAO DE BARCELONA

ACCIONES	Día 22	Día 21	Día 22
Banco de Bilbao	2.240	69 05	69 50
Banco de Vizcaya (A)	1.490	90 00	90 75
Id. (B)	475	85 00	85 25
F. C. Santander-Bilbao	702 50	93 50	93 25
F. C. de La Robla	630	82 50	83 25
F. C. Vascongados	767 50	98 75	99 40
Electra de Viesgo	630	112 30	111 75
Hidroeléctrica Española	225	103 05	102 90
Hidroeléctrica Ibérica	104 50	47 80	48 00
Minas del Rif (P)	188	69 50	69 00
Marítima del Nervión	101 75	103 00	103 00
Marítima Unión	217	66 50	67 25
Naviera Sota y Aznar	1.160	99 25	98 75
Altos Hornos de Vizcaya	101 75	69 35	69 25
Duro Felguera	217	101 75	102 00
Papelera Española fin.	1.032 50	53 50	53 00
Unión Resinera Española	104 50	51 50	51 50
Siderúrgica Española	104 50	00 00	00 00
Unión Exp. de Explosivos	104 50	00 00	00 00
Siderúrgica Mediterránea	107 10	37 50	37 40
Petroléas		00 00	46 40
Telefónicas		2 25	2 25
OBLIGACIONES		9 55	9 545
F. C. Santander-Bilbao, 4%		18 30	185 30
Id. id. 5%		133 15	133 15
Electra de Viesgo, 5%		49 95	49 95
Id. id. 6%		00 00	00 00
Hidroeléctrica Ibérica, 5% 1921/23			
Id. id. 5%			
Hidroeléctrica Esp. 5%			
Id. id. 6%			
Altos Hornos Vizcaya, 5% 1921/23			
Id. id. 6%			
Constructora Naval, 6%			
Unión Resinera Española, 6%			

Amortizable 1920 (partida) 85 00 85 25
1926 — 93 50 93 25
1927 (con impuesto) 82 50 83 25
(sin impuesto) 98 75 99 40
Acciones Norte — 112 30 111 75
— Alicante — 103 05 102 90
— Andaluces — 47 80 48 00
Obligaciones Norte, 6% — 69 50 69 00
— 5% — 103 00 103 00
— Asturias, 1.ª — 66 50 67 25
— Valencianas-Norte — 99 25 98 75
— Alicante, 1.ª — 69 35 69 25
— 6% — 101 75 102 00
— Andaluces, 1.ª — 53 50 53 00
— 3% 1/2 Ujo — 51 50 51 50
— Andaluces, 6% — 00 00 00 00
Trasatlántica — 00 00 00 00
5 1/2 1925 — 00 00 00 00
— Surias, 7% — 37 50 37 40
Francos (Paris) — 00 00 46 40
Libras — 2 25 2 25
Marcos — 9 55 9 545
Dollars — 18 30 185 30
Francos suizos — 133 15 133 15
beigas — 49 95 49 95
Liras — 00 00 00 00
Florines — 00 00 00 00

(Información del Banco de Santander.)

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

Papel de Embalaje
SE VENDE BARATO

LA PASTORA
DEBE SER OBJETO DE TODA PRECAUCION

Un buen traje interior de lana será el mejor preventivo contra muchas enfermedades del organismo, y especialmente del pecho.

Pero no olviden jamás esta marca, pues su calidad es la mejor garantía de una buena compra.

Pida siempre en los buenos Establecimientos de Géneros de Punto la LANA TERMOGENA DE LOS PIRINEOS marca



LA PASTORA
DEBE SER OBJETO DE TODA PRECAUCION

Un buen traje interior de lana será el mejor preventivo contra muchas enfermedades del organismo, y especialmente del pecho.

Pero no olviden jamás esta marca, pues su calidad es la mejor garantía de una buena compra.

Pida siempre en los buenos Establecimientos de Géneros de Punto la LANA TERMOGENA DE LOS PIRINEOS marca

DE MADRID

	Día 21	Día 22
Interior F.	69 30	69 75
E.	69 30	69 75
D.	69 30	69 75
C.	69 30	69 75
B.	69 30	69 75
A.	69 30	69 75
G y H.	69 30	69 75
Amortizable 1928-3 por 100.	89 00	87 00
— 4 por 100.	00 00	89 25
— 4,50 por 100.	00 00	00 00
1920 K.	00 00	00 00
— E.	90 00	91 00
— D.	90 00	91 00
— C.	90 00	91 00
— B.	90 00	91 00
— A.	90 00	91 00
1917.	84 50	85 25
1926 5 por 100 Libras.	98 75	98 90
1921 (con impuesto).	83 75	85 50
— (sin impuesto).	98 60	98 90
1929.	98 60	98 95

CEDULAS

Banco Hipotecario 4%	92 00	92 00
— 5%	97 50	97 50
— 5 1/2%	102 00	100 00
— 6%	109 10	109 25
Banco de Crédito Local 6%	97 00	97 95
— 5 1/2%	87 00	89 00
— 5% (interprovincial)	81 60	82 00

ACCIONES

Banco de España	597 00	596 00
— Hispano Americano	245 00	245 00
— Español de Crédito	383 00	383 00
— Central	600 00	600 00
Tabacos	331 00	328 00
Azucarera	74 50	75 00
Telefónica	107 50	107 75
Norte	360 00	358 00
Alicante	516 50	515 00
Explosivos	1.034	1.019
Chades	644 00	639 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco de Crédito Local, 5 por 100, a 81/60; pesetas 12.500.

Idem del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97/60; pesetas 13.500.

Idem id., 5 por 100, a 97/60; pesetas 30.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 99; pesetas 50.000.

Idem, 5 por 100, 1929, a 99/20; pesetas 30.000.

ACCIONES

Electra de Viesgo, a 755 pesetas una; 30 acciones.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a 90; pesetas 22.000.

Idem, 5 por 100, a 90; pesetas 11.000.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, 4 por 100, 1902, a 73; pesetas 10.000.

Idem de Asturias, primera, 3 por 100, a 67; pesetas 12.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 90; pesetas 10.000.

Santander, 23 de octubre de 1930.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION: 2410.
ADMINISTRACION: 3574.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, Casa Martínez Más barata, nada. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y coquina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2827.

ENQUADERNACION.— Pastas españolas. Álbumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivos. Devocionarios. Arregio bibliotecas. Daniel González, San José, 5.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en parlos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

MUEBLES BARATISIMOS.— Nació como esta Casa por tener fábrica, y vende directo de ésta al público. Alejandro Maté, Alameda Primera 28. Teléfono 3794.

SE VENDE "Packard", factos, seis cilindros, con cubiertas nuevas y rueda de repuesto, a toda prueba. Informar, número 29, entresuelo.

GRAN PENSION MODERNA Hermosas habitaciones. Tratamiento y cocina esmerado. Precio, 6, 7, 8 pesetas. Puento, 12, tercero.

GANCA.— Botas de agua, muy fuertes, para caballero, a 1250 pesetas. Zapatería "El Cañón", Santa Clara, 5.

NUEVO TALLER DE REPARACIONES de relojes y gramófonos, dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado. Composuras económicas y garantizadas. Se construyen y reforman alhajas. "Al Todo de Ocasión", La Casa de los Relojes, Tableros, 3.

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías, arregia Martidal, el médico de la pequeña mecánica, Colón, 22.

ALQUILO piso, amueblado, muy soleado, céntrico, baño y hotelito. Doctor Madrazo, 2.

POR AUSENCIA, vendo todo el mobiliario de una casa, gabinetes, comedor, sala. Horas de tres a seis tarde. Boulevard, número 5, cuarto piso.

VENDO bomba trasegar vinos, marca "Noel", de 35 milímetros, con veinte metros manga, buena y barata. Roderigo vinos.

ALQUILO primer piso, soleado, 90 pesetas. Informar, calle de Canalejas, número 78, portería.

MANUBRIOS.— El mejor reparador, marcadur y afinador. Luis Apruzese (el Italiano). Precios económicos. Trabajos garantizados. Avisos, Bárceña Pie de Concha.

VENDO, en Campuzano, casa-habitación espaciosa, a propósito para industria, orilla carretera general, pozos, lavadero. Facilidades pago. Informar, Casa Cayón, Torreavega.

SE VENDE piso, llave en mano, bien soleado. Informar, San Simón, 12, segundo izquiera.

PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

COMPRO casa con terrenos, en esta provincia. Informar, este periódico, R. D. A., por carta.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en parlos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzaga, Puerta la Sierra, 2.

PIANOS. Si usted necesita piano, hágalo mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Muevas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

LEHOUX, BLANCA, 20, retrata personalmente, con luz natural. Saca dos posturas, diferentes para que elijan la que más agrade.

REPARACION DE MUEBLES y embalajes.—Esta Casa se encarga de mudanzas, dejando los muebles armados y limpios. Precios increíbles. Consulte precios. Alameda Primera, número 28. Teléfono 3794.

OCASION—Vendo, barato, auto "Renault Monaxis", 6 cilindros, 8 HP, cerrado, cuatro plazas en muy buen estado. Informes: Publicidad Sares, Ribera.

SE VENDE alfalfa seca, empaquetada, 57 pesetas cien kilos, en Pía (Palencia), Hilario Sobrino.

CURSO DE FRANCES, por profesor francés. Lecciones particulares y en grupos. Traducciones y conversación. Carbajal, 12, segundo.

EN RUILOBA, barrio de Sierra, se arrienda o vende tienda, con estanco; tiene agua y luz eléctrica. Informar, en la misma.

ALQUILO chalet a 50 metros de la playa, con terraza, cuarto de baño, jardín, huerta, gallinero y lavadero. Informar, en esta Administración.

ALQUILO piso pequeño, amueblado, en sitio muy céntrico, económico. Informar, en esta Administración.

COMERCIALES.— Compro saldos de mercancías, al contado. No corredores; sí con interesados. Diríjase esta Administración, por escrito, a M. L.

COMERCIO PRACTICO.— Contabilidad, Cálculos mercantiles, Francés, Inglés, Mecanografía, Correspondencia, Caligrafía. Preparación Bancos, Precios módicos. Tableros, 4, tercero (antes Blanca, 15).

BARBEROS.—Vendo dos sillones de madera, usados, baratos. Informar, Pedro Santiago, General Espartero, 9, Santander.

VENDO, en Reinoso, urgente, importante comercio a balance, por asentarse su dueño. Informar, Manuel Peláez, corresponsal administrativo de EL CANTABRICO.

TENEDOR DE LIBROS, competente diecinueve años, diplomado, práctico correspondencia, mecanografía, ofitecencia. Informar: Manuel Peláez, practicante, Reinoso.

LA GRAN ACADEMIA DE CORTE DE PARIS tiene abierta su matrícula. Las alumnas confeccionan sus trajes y sombreros. Internado. Se hacen profesoras diplomadas. Escriba a la directora. Blanca, 1, primero, Santander.

SE QUIEREN COMER bien en Reinoso, visiten el Restaurante Ebro.

ALQUILO primer piso y habitación central, una para sastrer y otra para modista, a toda prueba, sin competencia en precio. Martínez, Remedios, 8.

ALQUILO piso nuevo, sólo todo el día, cuarto de baño, grandes vistas, 22 duros, en prolongación de Sol, 44. Informar, portería.

EMPLEO distinguido, jefe provincial administración fuerte empresa, excelente remuneración progresiva, cederá a persona solvente, culta, apta, mediante pequeño traspaso. Preciosas sólo garantía personal. Solicitudes: don Juan Velasco, lista Corrales, Santander.

A TRECE MIL QUINIENTAS pesetas vendo pisos amplios y céntricos. Informa esta Administración.

SEÑORA viuda desea estas, a cuatro y cinco pesetas, pensión completa. Informar, Segismundo Moret, 10, tercerito izquierda.

SE PRECISA corredor para trabajar la plaza en una fábrica de hierros de Santander. Ofertas bajo sobre, iniciales X. Z. Admón.

TRASPASO bar céntrico, hace esquina, muy barato.—Vendo camioneta "Ford", media tonelada, toda prueba, y una yegua. Informar: cuestas Hospital, 15.

SE ALQUILAN habitaciones soleadas, con asistencia o sin ella; cuarto de baño, San José, 6, primero derecha.

BICICLETA para señoría se vende, seminueva, por trece duros. Calle Cervantes, Garaje Tafall.

CEDO asiento coche para viaje provincia Asturias y Galicia. Esta Administración.

VENDO dos máquinas "Singer", buen uso, y necesito chico para establecimiento de bebidas. Rualasal, 20.

JOVEN conociendo negocio café-bar, restaurant, dejaría 5.000 pesetas dándole plaza de camarero, encargado o ayudante, dentro o fuera de la capital. Razón: Burgos, 22, primero.

TIENDA de comestibles, en buen sitio, traspaso valor de existencias y enseres. Tratar, comprador, verdad, Burgos, 22, primero.

SE OFRECE experto cortador de sastrería y camisería, con referencias. Informar, A. Pérez, Industria, número 6, segundo, Astillero.

SE OFRECE ama de cría, soltera, veinte años, leche fresca. Informar: Robustiana de la Torre, Salceda (Palencia).

GUERRA AL FRIO!— Carbones de todas clases; herraje, pifa, canutillo de Salamanca, antracita. Espectales para braseros. No producen gas ni humo. Carbonería La Cruz Roja, Lope de Vega, 19. Teléfono 3455.

CAMIONETA "Chevrolet" admite carga Santander a Potes. Salida día 26. Frutería Viadero.

OCASION.— Se vende auto "Benz", turismo, 18 caballos, cerrado, en buen estado. Informar, Garaje Rojano.

LAS PRADERIAS situadas entre las estaciones de Heras y Orjeo, después de efectuar los trabajos previstos, están ya en marcha de producción, y se puede apreciar su favorable posición para considerarse que pronto podrán clasificarse entre las mejores praderías del distrito. Quedan algunos lotes para vender, y para conocerlos, con todo detalle y traer de precios, diríjase a la S. A. Propiedades Urbanas, Bilbao, plaza Elíptica 7, o a don José Jorjagar, Salares.

SE VENDE un macho y una mula, con aparejadas. Informar, en esta Administración.



SANSON

EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORA
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62.

CÁPSULAS DE MORRHUOL CHAPOTEAU

EL MORRHUOL es el más repugnante del aceite de hígado de bacalao

EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios.

EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarrros.

PARIS, 4, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



COMPañÍA DEL PACÍFICO

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor **ORBITA**, el 2 de noviembre.
El vapor **OROYA**, el 16 de noviembre.
El vapor **ORCOMA**, el 31 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Precios en tercera clase:
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander... HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica y Telefónica: "Basterrechea"



El exceso de ácido úrico en la sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arteriosclerosis, etc. Para hacer desaparecer el ácido úrico, ningún remedio tiene tanto valor como

LA PIPERAZINA MIDY

el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONVALECENCIA. DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PABE.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinceles e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO



LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímatalas usted con la inimitable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- CRISTOBAL COLON, el 2 de noviembre.
 - ALFONSO XIII, el 28 de noviembre.
 - CRISTOBAL COLON, el 24 de diciembre.
- Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
- Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
- PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz, — 585, más 13'50 — — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'30 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LLOYD SABAUDO



LINEA SUD AMERICA (Via Barcelona)

SUPERTRASANTLANTICO

Conte Verde

5 de noviembre

LINEA NEW-YORK (Via Algeciras-Gibraltar)

SUPERTRASANTLANTICO

CONTE BIANCAMANO

27 de octubre

Agentes generales en España: IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona.—Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Dirección telegráfica: SABAUDO.

En Santander dirigirse a don Francisco Salazar (hijo), Paseo de Pereda, 18

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

- Directo.—ESPAÑA-NEW-YORK. Siete expediciones al año.
- Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO. Catorce expediciones al año.
- Expres.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA. Doce expediciones al año.
- Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK. Catorce expediciones al año.
- Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA. Catorce expediciones al año.
- Línea MEDITERRANEO A FERNANDINO. Doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 3.—En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

CUCHILLERIA FINA LAS MEJORES MARCAS

AFILADOR PLAZA VINA

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista CONSULTA DE 9 A 4

Concordia, 19 :: Teléfono 2254

CASA ALZOLA BLANCA. II

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas. Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solglander y otras. Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss. Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

CAL VIVA permanente

en hornos continuos sistema "Bilcorra", CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO, Machaques para armados, guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Se vende papel de embalaje.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		SANTANDER-ASTILLERO		SANTANDER-LLANES	
Salidas:	Idem (con trasbordo en Orejo) ... 11,7	Tranvia ... 7,30	Salidas:	Tranvia ... 7,10	Tranvia ... 7,10
Mixto ... 7,30	Idem (de Solares) ... 12,13	Mixto ... 8,30	Tranvia ... 8,40	Mixto ... 8,30	Tranvia ... 8,40
Rápido ... 9,50	Correo ... 13,8	Correo ... 8,50	Mixto ... 9	Mixto ... 8,50	Mixto ... 9
Tranvia (Barcelona) ... 15,45	Idem ... 15,28	Mixto ... 9,50	Tranvia ... 10,25	Tranvia ... 10,25	Tranvia ... 10,25
Correo ... 18,10	Discrecional ... 18,25	Correo ... 11,80	Mixto ... 11,80	Mixto ... 11,80	Mixto ... 11,80
Llegadas:	Idem ... 20,53	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 12,20
Correo ... 8,5	SANTANDER-OBIEDO	Tranvia ... 13,20	Salidas:	Tranvia ... 8,20	Tranvia ... 8,20
Tranvia (Barcelona) ... 8,35	Salidas:	Mixto ... 8,80	Correo rápido ... 18,40	Idem ... 18,40	Idem ... 18,40
Mixto ... 18,40	Tranvia ... 9,50	Correo ... 8,50	Correo rápido ... 18,40	Idem ... 18,40	Idem ... 18,40
Rápido ... 19,55	Mixto ... 10,25	Mixto ... 9,50	Idem ... 18,40	Idem ... 18,40	Idem ... 18,40
SANTANDER-BILBAO	Mixto ... 11,80	Tranvia ... 10,25	Llegadas:	Tranvia ... 15,30	Tranvia ... 15,30
Salidas:	Tranvia ... 11,80	Tranvia ... 10,25	Correo rápido ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Correo ... 8,5	Mixto ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Rápido (Hendaya) ... 18	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Expreso (Oviedo) ... 15,85	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Correo ... 17,40	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Llegadas:	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Correo ... 11,7	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Rápido ... 13,29	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Correo (Hendaya) ... 18,4	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Mixto ... 21,15	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
TRENES PROVINCIALES	Tranvia ... 12,20	Tranvia ... 10,25	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Salidas:	Tranvia ... 7,10	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Mixto (hasta Marrón) ... 12,5	Tranvia ... 8,40	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Mixto ... 18,50	Mixto ... 8,40	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Llegadas:	Mixto ... 9	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Mixto (de Gibaja) ... 9,32	Mixto ... 10,46	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Mixto (de Marrón) ... 15,37	Mixto ... 11,7	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
SANTANDER-LIERGANES	Mixto ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Salidas:	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Correo ... 8,50	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Discrecional (hasta Solares) ... 10,35	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Correo ... 12,25	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Discrecional ... 15	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Idem ... 17,15	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Idem (con trasbordo en Orejo) ... 18,50	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Idem ... 20,10	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Llegadas:	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Discrecional ... 9	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
SANTANDER-ONTANEDA	Tranvia ... 12,13	Tranvia ... 7,10	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Salidas:	Tranvia ... 7,30	Tranvia ... 7,30	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Tranvia (viernes y días 1, 11 y 22) ... 7,30	Tranvia ... 8,80	Tranvia ... 7,30	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Mixto ... 8,80	Idem ... 8,80	Tranvia ... 7,30	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24
Idem ... 8,80	Idem ... 8,80	Tranvia ... 7,30	Idem ... 15,30	Idem ... 20,24	Idem ... 20,24

GABANES TRINCHERAS TRAJES

Para NIÑO y HOMBRE LAS MEJORES Y MAS BARATAS Para NIÑO y HOMBRE

DESDE 15 PTAS. DE LA PLAZA DESDE 9 PTAS.

GRANDES SURTIDOS A PRECIOS VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIOS

Pellizas, Americanas y Pantalones de todas clases.—Camisería fina y ordinaria. Corbatería de novedad.—Medias y Calcetines.—Trajes de Punto y Jerseys de fantasía.—Guardapolvos.—Buzos.—Gorras.—Bufandas.—Tirantes.—Pañuelos, Sábanas, Colchas, Toallas y otros muchos artículos.

No olvide que esta Casa es LA MAS IMPORTANTE DEL NORTE DE ESPAÑA en toda clase de Confecciones para Hombre y Niño, y que nadie puede igualarla en precios y calidades.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA CON GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES "LA BATALLA" PRECIOS FIJOS

MANUEL J. GUTIÉRREZ